

N^{os} 329-330

JANVIER-JUIN 2019

REVUE
DE
LINGUISTIQUE ROMANE
PUBLIÉE PAR LA
SOCIÉTÉ DE LINGUISTIQUE ROMANE

Razze latine non esistono: esiste *la latinità*

Tome 83



STRASBOURG
2019

EXTRAIT

REVUE DE LINGUISTIQUE ROMANE (RLiR)

Anciens directeurs :

A.-L. TERRACHER, P. GARDETTE, G. TUAILLON, G. STRAKA, G. ROQUES

La RLiR est publiée par la *Société de Linguistique Romane*

DIRECTEUR :

Martin GLESSGEN

Professeur à l'Université de Zurich /
Directeur d'Études à l'EPHE/PSL, Paris

DIRECTEURS ADJOINTS :

André THIBAUT

Professeur à l'Université de Paris - Sorbonne

Paul VIDESOTT

Professeur à l'Université de Bolzano

COMITÉ DE RÉDACTION :

Monica CASTILLO LLUCH, Professeur à l'Université de Lausanne

Jean-Pierre CHAMBON, Professeur à l'Université de Paris - Sorbonne

Jean-Paul CHAUVEAU, Directeur de recherche émérite au CNRS

Gerhard ERNST, Professeur émérite de l'Université de Ratisbonne

Hans GOEBL, Professeur émérite de l'Université de Salzbourg

Sergio LUBELLO, Professeur à l'Université de Salerne

Pierre RÉZEAU, Directeur de recherche honoraire au CNRS

Gilles ROQUES, Ancien directeur de la Revue

Fernando SÁNCHEZ MIRET, Professeur à l'Université de Salamanque

COMITÉ SCIENTIFIQUE :

Stefano ASPERTI, Professeur à l'Université de Rome

Reina BASTARDAS, Professeur à l'Université de Barcelone

Eva BUCHI, Directrice de recherche à l'ATILF

Rosario COLUCCIA, Professeur à l'Université de Lecce

Frédéric DUVAL, Professeur à l'École nationale des chartes

Steven DWORKIN, Professeur à l'Université de Michigan

Brenda LACA, Professeur à l'Université de Paris 8

Jutta LANGENBACHER-LIEBGOTT, Professeur émérite de l'Université de Paderborn

Adam LEDGEWAY, Professeur à l'Université de Cambridge

Célia MÁRQUES TELLES, Professeur à l'Université de Bahia

Gioia PARADISI, Professeur à l'Université de Rome

La RLiR est publiée régulièrement en deux fascicules (juin et décembre) formant un volume annuel de 640 pages (v. pour sa version électronique <www.eliphi.fr>, ELiPhi numérique). Les communications relatives à la rédaction de la Revue doivent être adressées à M. Martin GLESSGEN, les articles et les comptes rendus en format PDF et DOC: <glessgen@rom.uzh.ch>, les ouvrages pour comptes rendus à l'adresse postale: Universität Zürich, Romanisches Seminar, Zürichbergstr. 8, CH 8032 Zürich.

Les auteurs d'articles et de comptes rendus doivent être membres de la *Société de Linguistique Romane*. Les articles et comptes rendus de la RLiR sont soumis à une procédure d'examen par les pairs conforme aux directives ISSAI 5600 et ISSAI 30 de l'*Organisation Internationale des Institutions Supérieures de Contrôle des Finances Publiques* (<www.intosai.org>; en particulier <<http://www.intosai.org/fr/issai-executive-summaries/detail/article/issai-5600-peer-review-guideline.html>>).

Pour la mise en forme des articles et des comptes rendus, on utilisera les feuilles de style disponibles pour la RLiR (qui peuvent être téléchargées à partir du site internet de la Société: <www.slir.org>, ou requises à l'assistant de rédaction, M. Dumitru KIHAI: <slir@rom.uzh.ch>). Pour les sigles et les abréviations utilisés dans la Revue, voir la liste disponible en ligne: <<http://www.slir.org/revue-linguistique-romane/sigles-et-listes-dabreviations-2/>>.

Los clíticos de primera y segunda persona del plural en las variedades rurales del español y romances vecinos¹

1. Introducción

Un aspecto poco estudiado de la morfosintaxis del español peninsular y sus vecinos romances (asturleonés y aragonés) es el de la considerable variedad que presenta la realización de los pronombres clíticos de objeto de primera y segunda persona plural (en adelante 1-pl y 2-pl respectivamente) en las variedades rurales. El clítico de 1-pl *nos* del estándar es realizado /mos/~ /mus/ y /los/~ /lus/ a la vez que el clítico de 2-pl *os* presenta numerosas realizaciones, como /bos/~ /bus/, /sos/~ /sus/, /us/, /los/, /tos/ así como alternancias con el pronombre /se/. Se trata de un conjunto de fenómenos que han sido estudiados muy superficialmente; ello se debe que la mayoría de los estudios de dialectología que han recogido formas del español rural, ya sea en forma de atlas lingüísticos o monografías dialectales, se han centrado fundamentalmente en aspectos léxicos o fonéticos a la vez que han prestado relativamente menos atención a fenómenos morfosintácticos. Por otro lado, el hecho de que las variantes de *nos* y *os* hayan sido consideradas fenómenos propios del registro «vulgar» más que manifestaciones genuinas de un dialecto determinado ha hecho que la dialectología tradicional mostrara poco interés por estas formas².

¹ Esta investigación ha sido realizada en el marco del proyecto referencia FFI2017-83899-P (AEI/FEDER, UE). Quisiera expresar mi agradecimiento a Carlota de Benito Moreno, Inés Fernández-Ordóñez, Pilar García Mouton, David Heap, Víctor Lara Bermejo, Francisco Moreno Fernández, Francisco Javier Pueyo Mena y Pedro Sánchez-Prieto Borja por sus comentarios a aspectos diversos de esta investigación y por haberme facilitado valiosos datos y herramientas.

² Por ejemplo, Llorente Maldonado de Guevara (1947, 132) y Baz (1967, 54) afirman al respecto de las formas *mos* y *vos* que son fenómenos que se dan en el habla vulgar de todas las regiones. Sobre *mos* y *sos* Cummins (1974, 94) afirma: «estas formas se deben clasificar de vulgares más bien que dialectales, y se encuentran en varias otras regiones». Acerca de *mos* Nebot Calpe (1984, 498) considera que forma parte de «las mismas variaciones vulgares que en el resto del territorio nacional»; Rodríguez Castellano (1952a, 390) señala que tal uso se da «conforme al habla vulgar del

En los últimos años varios trabajos de variación morfosintáctica han puesto de manifiesto que el estudio de las variedades rurales es una vía fructífera para comprender hechos lingüísticos que apenas se dejan entrever en la lengua estándar. Por ejemplo, el análisis de Fernández-Ordóñez (1999) sobre *laísmo*, *leísmo* y *loísmo* revela que lo que los gramáticos percibían como usos desviados del empleo pronominal general son, en realidad, muestras parciales de paradigmas pronominales alternativos en los que la selección del pronombre se realiza de acuerdo con principios lingüísticos diferentes de los vigentes en el español general. En la misma línea, los datos y análisis que se presentan en las páginas que siguen demuestran que el estudio sistemático de las realizaciones de *nos* y *os* en las variedades rurales supone una aportación relevante al estudio de la variación morfosintáctica en español. Para empezar, estas variantes exhiben distribuciones diatópicas nítidas que contradicen la tan repetida afirmación de que se trata de usos vulgares sin una adscripción geográfica concreta; el estudio de la distribución geográfica es además relevante a la hora de tratar de reconstruir la evolución histórica de este subsistema de la gramática. Como veremos también, el análisis de las diferentes variantes pone de manifiesto un rico conjunto de fenómenos prácticamente ignorados en la descripción sincrónica del español, entre los que se incluyen ejemplos de sincretismo por pérdida de distinción de categorías, casos de creación de nuevas distinciones entre clíticos concordados con el sujeto y los que concuerdan con el objeto, así como fenómenos diversos de alternancia morfofonológica. Estos hechos lingüísticos tienen implicaciones teóricas de amplio calado pues aportan información que cabe tener en cuenta para determinar el estatus categorial de estos elementos (si son pronombres átonos o más bien afijos verbales).

Como he dicho, estamos ante formas que apenas han sido estudiadas: si bien es cierto que bastantes monografías dialectales mencionan su existencia en variedades concretas, lo hacen de forma muy escueta, no siempre con ejemplos, y los pocos trabajos que se aventuran a ofrecer algún tipo de

dominio hispánico» y Menéndez Pidal (1940 [1999], 252) afirma que se halla «en el habla vulgar general». Por su parte Alvar (1948, 93) considera que formas como *sos* son «vulgarismos generales a toda España». Gargallo Gil (1982, 65) afirma que «el pronombre átono tiene como variantes *os*, *sus*, *vos* generales las dos últimas en castellano vulgar»; sobre *sus* dicen Corominas y Pascual (s.v. *vos*) que es forma «con gran extensión en la gente vulgar de España». Gómez Ortín (2003, 16) dice al respecto de formas como *sos* que «no son en rigor diferenciales, sino las mismas del español vulgar universal». Una actitud similar encontramos en lo afirmado por Moreno Fernández (1996, 225n) al respecto de las realizaciones de *nos* y *os* en Castilla-La Mancha: «Acerca de los pronombres personales, no merece la pena extenderse mucho en rasgos que son usuales en amplias y diferentes zonas del español. Pensamos en usos vulgares como [...] *los* “nos, os”, *sus* “os” o *vos* “os”».

explicación apelan de manera prácticamente unánime a la analogía. Hasta donde yo sé solamente hay cuatro trabajos que hayan tratado de abordar de manera más amplia estos fenómenos. Martín Zorraquino (1979, 353-361) fue la primera que hizo un estudio de conjunto a partir de noticias que aparecían desperdigadas en monografías dialectales. La autora señala que no son formas que alteren las reglas de concordancia sino que solo afectan al componente fonológico; teniendo en cuenta que para muchas de estas formas pueden señalarse analogías con otras unidades pronominales (por ejemplo, *mos* con *me*, *sos* con *se*, *tos* con *te*) Martín Zorraquino interpreta este conjunto de fenómenos como una tendencia a reducir el número de formas pronominales y de este modo favorecer un sistema menos diversificado (p. 360). En Enrique-Arias (2011) hago una revisión en profundidad del sincretismo que resulta del empleo de *los* para 1-pl (*los vamos* “nos vamos”) y 2-pl (*los vais* “os vais”) a partir de datos procedentes del ALPI, atlas regionales y monografías dialectales. El estudio delimita la extensión geográfica del fenómeno y establece las condiciones que rigen la distribución de las variantes estudiadas: en particular se observa una jerarquía por la que la presencia de *los* 1-pl se da casi exclusivamente en puntos en los que se da la de 2-pl, que es mucho más frecuente (2011, 104-05). Si bien el trabajo se centra en estas formas, se proponen varios principios funcionales que son comunes en la formación de paradigmas flexivos para explicar el reemplazo de *os* por las formas tipo *sos*, *tos*, *los* con consonante inicial. La idea principal es que se trata de formas reforzadas que remedian la mala integración paradigmática de *os* pues es la única forma sin consonante inicial y además con la anomalía de ser más corta que otras formas de plural de tercera persona (*los*, *las*, *les*) que son menos marcadas y presentan mayor frecuencia textual. En los tres casos (*sos*, *tos*, *los*) los segmentos iniciales son sonidos corales no marcados que ayudan a la producción al facilitar un esquema silábico CV que además evita que se den hiatos en las combinaciones de pronombre y verbo. En efecto, el estudio confirma que la forma *los* 2-pl (frente al *os* del estándar) aparece casi exclusivamente en posición preverbal (*los han engañao*) y nunca en posición enclítica en mandatos (*arrodillaros* pero **arrodillarlos*), es decir, la distribución de las variantes confirma la existencia de una motivación fonotáctica para este tipo de innovaciones que prevalece sobre la mera analogía. Paralelamente, en el caso del sincretismo de *los* por *os* y *nos* se da una reducción del paradigma que se estudia en el marco de las tendencias universales a eliminar distinciones formales en formas marcadas, en este caso, las de plural: 1-pl, 2-pl y 3-pl.

Hay por último dos estudios recientes sobre los clíticos 1-pl y 2-pl en los romances peninsulares a partir de datos del ALPI, los atlas regionales y los datos del COSER: el de Díez del Corral Areta y Lara Bermejo (2015) sobre

los clíticos de 1-pl y el de Lara Bermejo (2018) sobre los de 2-pl. En el primer trabajo el análisis de la distribución de las formas registradas y su relación con otros elementos como los pronombres tónicos de sujeto lleva a proponer una serie de generalizaciones para las que los autores buscan apoyo en fenómenos comparables de otras lenguas; dejando aparte las propuestas que atañen a formas tónicas (i.e. *a gente, vocês, vosotros*) lo observado respecto de los clíticos de 1-pl, que es la parte que nos interesa aquí, no reviste gran novedad: que las formas innovadoras de la 1-pl (como el *los* 1-pl) se desarrollan por influencia de, o analogía con, las de 2-pl y que la forma *mos*, surgida por la consabida analogía de la desinencia verbal de 1-pl *-mos* y del clítico *me* sería manifestación de una tendencia a igualar los marcadores de primera persona. Una aportación novedosa del trabajo es presentar varios mapas formados a partir de los datos de los atlas regionales, pero al estar creados manualmente y sin seguir un método sistemático de cartografiado las áreas asignadas a cada fenómeno mediante manchas de colores carecen de precisión. En el estudio de Lara Bermejo (2018) se aplica la misma metodología; de nuevo se presentan conclusiones que repiten lo ya dicho en otros trabajos o, cuando se trata de ideas novedosas, están insuficientemente explicadas y argumentadas: en concreto la propuesta de que *sos* procede de la amalgama de *se + os* (Lara Bermejo 2018, 79 y ss.) está muy vagamente expuesta, no se ofrece ningún fundamento empírico y el supuesto apoyo de Alvar y Pottier (1983, 124) a esta hipótesis es totalmente espurio. Además estos trabajos presentan algunas incongruencias de planteamiento, lagunas importantes de la bibliografía previa (no se han tenido en cuenta las monografías dialectales) y errores de interpretación de los datos que hacen que la fiabilidad de los análisis que se presentan sea cuando menos cuestionable³.

³ Son varias las incongruencias y errores de interpretación de estos artículos. Díez del Corral Areta y Lara Bermejo (2015) caracterizan el sintagma portugués *a gente*, empleado como pronombre de objeto de 1-pl, como forma «enclítica» (p. 954) y al mismo tiempo como forma caracterizada por «su tonicidad» (p. 959). Respecto del sincretismo de *los* “descubren” (cf. Lara Bermejo 2018, 78) que hay una jerarquía por la cual el empleo de *los* de 1-pl se da solo cuando se da el de 2-pl y no al revés, obviando que se trata de un hecho ya expuesto y analizado con detalle en un trabajo anterior que citan pero obviamente no han leído atentamente (Enrique-Arias 2011, 104-5). Los autores también “descubren” en el ALEANR una forma *mon* de 1-pl en la Franja oriental de Aragón «no documentada en el ALPI» (p. 972) y tratan de explicar la -n final poniéndola en relación con la -n- interior del pronombre tónico de sujeto *nantros* o la -n final de la forma *mon* del posesivo aragonés: la forma *mon* no es sino resultado de la amalgama pronominal de *mos* con el pronombre adverbial *ne* (*mos n'anem* > *mo'n anem* ‘nos vamos’), forma habitual en las variedades catalanas de Aragón, Valencia y Baleares. Lara Bermejo (2018) cartografía los resultados de la pregunta 342 del cuestionario del ALPI “os han engañado” (cf. mapa 3) y presenta una zona de *se* en la zona centro-sur de Portugal donde deberían reflejar *vos u os*

En este trabajo me propongo llevar a cabo una revisión completa de la cuestión a partir del examen detallado del mayor número posible de fuentes de datos que contienen información sobre las realizaciones vernáculas de *nos* y *os* en las variedades rurales del español. Esta investigación presenta novedades importantes respecto de trabajos anteriores en el plano empírico ya que además de cartografiar los datos procedentes de los atlas incorporo la información disponible de monografías dialectales para más de 250 localidades. Los objetivos principales son los siguientes:

- (a) Delimitar geográficamente las realizaciones de los clíticos de primera y segunda persona plural en las variedades rurales del español peninsular y sus vecinos romances (asturleonés y aragonés).
- (b) Hacer una descripción detallada de los diferentes paradigmas que resultan de las combinaciones de formas presentes en los datos.
- (c) En función de lo anterior, hacer un análisis más informado de las posibles motivaciones históricas y funcionales que explican la distribución observada.

El artículo está estructurado como sigue. En primer lugar hago una descripción de los datos y la metodología empleada. A continuación doy una visión general de la distribución diatópica de las diferentes variantes de “os” (2-pl) a partir de los datos del ALPI complementándolos a continuación con un análisis más detallado a partir de fuentes alternativas. En la siguiente sección hago lo mismo con “nos” y sus variantes (1-pl) y trazo una descripción de los paradigmas que resultan de las combinaciones de clíticos de 2-pl y 1-pl. Finalmente realizo una recapitulación general y una exposición de las consecuencias teóricas que se derivan de todo lo anterior.

(cf. Mapa 1 en este trabajo); asimismo cartografía todos los resultados que salen de la búsqueda automática de *sos* en el COSER (cf. mapa 14) sin filtrar los ejemplos que son claramente inválidos: por ejemplo en Sajarraza (La Rioja), la secuencia *sos* aparece en un pasaje en el que no es posible una interpretación como 2-pl sino que parece tratarse de una contracción de “se los”: *Todos los huesos de su parte los*, [inaudible: *sos*] *quitaron* [“se los quitaron”]. En Alcalá de la Selva (Teruel) *sos* es una interjección para mandar callar: *...es que en la iglesia: «¡Eh! ¡sos, que se callen!»*. En Urriés (Zaragoza) el ejemplo *Hasta Sos, hasta Sangüesa...* se refiere al topónimo de Sos de Rey Católico y no al pronombre; estos errores distorsionan considerablemente los resultados pues insinúan un área de *sos* en la zona nororiental que es totalmente inventada. Asimismo el autor analiza de manera injustificada dos ejemplos de *se nos* como casos de una redundancia similar a la de *se os* en la 1-pl (2018, 81) cuando se trata de simples casos de verbos reflexivos en los que concurre un dativo: este hecho es evidente en el ejemplo (14) *a los viejos no se nos llevan* pues va seguido de dos ocurrencias de *te se llevan* con el mismo referente.

2. Corpus y metodología

El estudio de la variación morfosintáctica en el español rural supone un desafío metodológico bien conocido: el material bibliográfico y los datos procedentes de atlas dialectales no cubren de manera homogénea el territorio peninsular; además no todas las fuentes disponibles recogen los mismos fenómenos morfosintácticos; y por último, los diferentes estudios emplean datos recogidos a lo largo de un amplio periodo que abarca cerca de un siglo. A pesar de estas limitaciones, considero que el acopio y análisis exhaustivo de las fuentes de todo tipo que nos dan información sobre las realizaciones de *nos* y *os* es la única manera de obtener la mejor imagen posible de los hechos lingüísticos relevantes. A continuación describo brevemente los materiales analizados.

(a) ALPI

Los cuestionarios del ALPI (Atlas Lingüístico de la Península Ibérica) constituyen hasta la fecha el único atlas lingüístico que considera la totalidad del territorio peninsular. En los cuestionarios del ALPI hay seis preguntas relevantes para el estudio de las realizaciones de *os* y *nos*: 335 “**Nos** verán cuando vengamos”; 341 “**Os** vais a caer”; 342 “**Os** han engañado”; 343 “¿**Os** queréis callar?”; 344 “¡Arrodilla**os**!”; 345 “Bebe**os** este vaso de aguardiente”. Si bien para *nos* solo hay una pregunta en el cuestionario, la información para los alomorfos de *os* es muy completa: los ítemes 341, 343, 344 y 345 recogen usos en los que el clítico está concordado con el sujeto del verbo frente a 342 donde *os* es correferencial con un objeto directo. Al mismo tiempo 341, 342 y 343 recogen el pronombre en posición preverbal mientras que 344 y 345 corresponden a mandatos con el pronombre pospuesto.

(b) Atlas regionales

Los atlas regionales tienen la ventaja de presentar una red más tupida de puntos pero hay amplias zonas que han quedado sin cubrir, como Asturias, Madrid, Murcia, Extremadura y las partes castellanohablantes del País Vasco y Valencia. En el atlas más antiguo, Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA) (1961-1973) nos interesan los mapas 1821 “nos”, 1823 “os”, 1837 “sentaos” y 1829 “vosotros os vais”. En el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón Navarra y la Rioja (ALEANR) (1979-1983) tenemos dos ítemes relevantes: (mapa 1599 “os, nos” y mapa 1719 “sentaos (vosotros)”). El Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla - La Mancha (ALECMAN) (1988) es el que contiene la información más completa, con nada menos que diez ítemes relevantes en el cuestionario: GRA-79 “os reís”, GRA-78 “nos reímos”,

GRA-81: “os riais”, GRA-96 “nos vamos”, GRA-97 “os vais”, GRA-98 “nos fuimos”, GRA-99 “os fuisteis”, SIN-34 “sentaos (vosotros) en las sillas”, SIN-78 “nos dieron dinero”, SIN-79 “os dieron dinero”. En el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria (ALES) (1995) hay tres preguntas de las que se puede obtener información: 1118 “nosotros”, que incluye además información sobre “nos”, 119 “os” y 1202 “sentaos (vosotros)”. En el Atlas Lingüístico de Castilla y León (ALCyL) (1999) solamente la pregunta 129 “sentaos” nos da información sobre los fenómenos estudiados pero los resultados no son utilizables⁴. Para compensar esta circunstancia he obtenido a través de Pilar García Mouton los datos inéditos de Castilla y León del ALEP (Atlas Lingüístico de España y Portugal), que tiene idéntica pregunta “sentaos”⁵.

Además de los problemas ya expuestos quizás el mayor inconveniente de los atlas regionales es que en muchos de ellos no hay explicación del contexto lingüístico en que se insertan las realizaciones de *os* y *nos* pues no se detalla con qué tipo de verbo ni en qué tipo de oración.

(c) Otras fuentes

Por último he incorporado a la base de datos materiales procedentes de búsquedas en el corpus COSER, de donde he obtenido información diversa sobre 45 puntos, así como datos extraídos de monografías dialectales que

⁴ Desafortunadamente el único mapa del ALCyL que podría darnos información sobre estas formas, el 129 (*sentaos*), es altamente problemático: (a) las variantes con *vos* (*sentarvos*, *sentavos*) que esperaríamos en la zona occidental, de influencia leonesa, aparecen por toda la región excepto precisamente en la zona de la montaña leonesa donde encontramos *sentarse*, que es la forma típica del sur peninsular; (b) no registra las formas castellanas por excelencia, *sentaros* y *sentaícos*; (c) aparecen símbolos en el mapa para los que no hay leyenda. He tratado de localizar los cuestionarios del atlas para poder averiguar cuáles serían los datos correctos pero no he podido dar con ellos. María del Pilar Nuño Álvarez, que colaboró en la elaboración del ALCyL, me remitió en comunicación personal al CSIC donde, según ella, Pilar García Mouton custodia los cuestionarios. García Mouton por su parte me comunica que allí no están los cuestionarios del ALCyL *per se* sino los de las encuestas del Atlas Lingüístico de España y Portugal (ALEP) que había coordinado mucho antes Antonio Llorente Maldonado desde Salamanca para el Atlas de Europa y el Atlas Lingüístico Románico. Al parecer, según García Mouton, algunos de estos materiales fueron incorporados al ALCyL. En cualquier caso lo cartografiado en el mapa 129 del ALCyL poco o nada tiene que ver con los datos de los cuestionarios del ALEP depositados en el CSIC que me ha facilitado Pilar García Mouton: aquí sí aparece la distribución esperada, es decir *vos* en la zona occidental de influencia leonesa y las formas *sentaros* y *sentaícos* por el resto de la región.

⁵ En lo que respecta a gallego, portugués y catalán, de los volúmenes publicados del Atlas Lingüístico Galego (ALGa) solamente el mapa 148 “danolos” nos da alguna información mientras que los atlas del catalán no dan información sobre las estructuras estudiadas y no hay un atlas del portugués disponible.

incluyen observaciones sobre 257 puntos⁶. Una desventaja de los datos del COSER y de las monografías es su atomismo pues no se aplica la misma encuesta en todos los enclaves ni se pueden obtener datos de una red preestablecida de puntos; con todo se trata de un complemento valioso en tanto que estas fuentes dan información sobre localidades no estudiadas en otros recursos.

En 83 de los enclaves tenemos información de más de una fuente; dado que en la gran mayoría de los casos la información es coincidente sencillamente escojo la fuente más completa (normalmente el ALPI frente a los atlas regionales y estos frente a la monografías o el COSER) para evitar repeticiones; en los pocos casos en que las diferentes fuentes presentan soluciones alternativas procedo como en las situaciones en que una misma fuente da varias soluciones, es decir, escojo la variante que permite apreciar la máxima extensión alcanzada por el fenómeno que se estudia en cada sección.

3. Metodología

Dado que el ALPI es la única fuente de datos que aplica un mismo cuestionario a todo el territorio peninsular lo emplearé como punto de partida para a continuación validar o matizar las tendencias generales del ALPI a partir de otros recursos. En el examen de fuentes alternativas no se podrán incluir las zonas de habla catalana, gallega y portuguesa pues no disponemos de atlas que examinen esas zonas; la excepción son las áreas fronterizas para las que sí contamos con información detallada, como las zonas gallegohablantes de Asturias, León y Zamora, la fala del Valle de Jálama y el catalán de la Franja de Aragón. La comparación del ALPI, que contiene datos compilados mayoritariamente en la década de 1930, con los atlas regionales y monografías, que en términos generales representan el estado de la lengua en la segunda mitad del siglo XX confieren cierta profundidad diacrónica a los datos; aunque no es posible contrastar dos cortes sincrónicos nítidos señalaré siempre que sea posible la evolución de los fenómenos estudiados a lo largo del último siglo⁷.

⁶ La herramienta de búsqueda del COSER no permite desambiguar formas homónimas lo cual impide, por ejemplo, distinguir el *sus* o el *los* que es clítico de 2-pl del posesivo *sus* y el artículo *los* o el clítico de tercera persona *los*. Aun así ha sido posible obtener algunos datos haciendo búsquedas de combinaciones de clíticos con verbos de alta frecuencia: *sus vais*, *los vais*, etc.

⁷ Díez del Corral y Lara Bermejo (2015, 975) y Lara Bermejo (2018, 82) concluyen a partir de una comparación impresionística de los datos del ALPI y los atlas regionales que se ha producido una disminución de las formas vernáculas en favor de las formas estándar *nos* y *os*. Hay que tener en cuenta, no obstante, que los autores no llegan a comparar los resultados de los puntos concretos que se repiten en el ALPI

Por otra parte, dados los propósitos de este trabajo, prescindo de señalar las variantes fonéticas registradas para cada forma, siempre –claro está– que no afecten a la cuestión que nos ocupa. Así, las variantes [sos], [so^h], [su^h], [θu^h] y similares se lematizan como *sos*; del mismo modo [bos], [bus], [bu^h] se lematizan *vos*, etc⁸.

4. Realizaciones de la 2ª persona plural

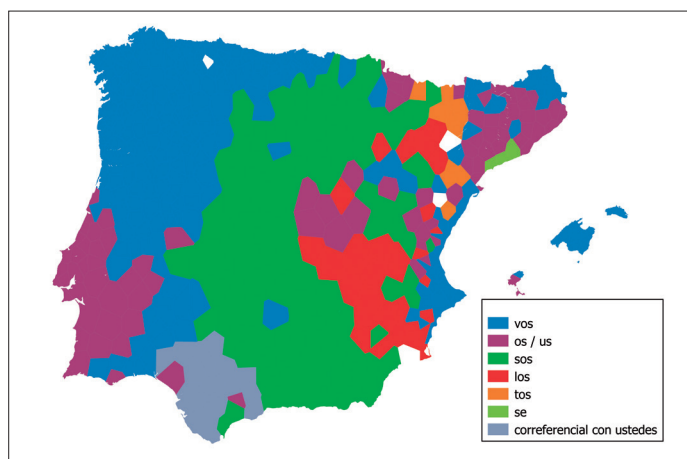
4.1. Panorama general

El mapa con los datos del ALPI (ver Mapa 1) nos muestra que la forma estándar actual *os* del castellano está relativamente poco documentada entre los hablantes rurales de principios del siglo XX al tiempo que las formas con consonante inicial, ya sea la forma antigua *vos* o variantes innovadoras como *sos*, *tos* o *los*, ocupan gran parte del territorio peninsular. En efecto, la forma antigua *vos* tiene vigencia tanto en el occidente como en el oriente peninsular: hacia el oeste se extiende por Galicia y norte de Portugal así como en las hablas asturleonésas con continuación hacia el sur en la parte occidental de Extremadura y la provincia de Huelva y prolongándose por el norte por Cantabria, hasta Vizcaya y Álava. En lo que respecta a la zona oriental, la forma *vos* se encuentra en buena parte del catalán occidental, especialmente en el valenciano, así como en el Rosellón y en las Baleares; al mismo tiempo la forma *us* propia del catalán estándar se sitúa *grosso modo* en el área del

y en los atlas posteriores; asimismo no incluyen datos de monografías dialectales. El análisis del presente estudio, en que sí he hecho esa comparación, permite apreciar la persistencia de las variantes vernáculos de “os” y “nos”. De los 42 puntos del ALPI encuestados en fuentes posteriores 28 continúan presentando la misma solución, 6 dan una solución más estándar y 8 dan una solución más dialectal. Del mismo modo, de los 32 puntos de los atlas regionales que se repiten en otras fuentes posteriores (monografías o el COSER) 21 presentan la misma solución, 3 varían hacia el estándar y 8 presentan mayor vernacularismo. Finalmente hay 21 puntos reflejados en alguna monografía que se repiten en una monografía posterior o en el COSER, de los cuales 17 presentan la misma solución, 2 son más estándar y 2 son más dialectales. En conclusión, cuando tenemos información sobre el mismo punto en dos momentos cronológicos en un 88,4 % de los casos (84/95) encontramos la misma solución o incluso una evolución más vernacularizante. Hay que tener en cuenta que cada fuente utiliza cuestionarios y metodologías diferentes lo cual impide hacer una comparación directa con todas las garantías; además la misma naturaleza del trabajo de campo dialectal, en que el encuestador trata de encontrar aquellos individuos que son lingüísticamente más conservadores, tiende a enmascarar las innovaciones; por consiguiente no es extraño que la comparación de diferentes cortes sincrónicos no muestre una progresión más definida hacia el estándar.

⁸ No se entiende muy bien por qué Lara Bermejo (2018) mantiene la distinción entre *sos* y *sus* pero no, por ejemplo, entre *os* y *us* o *bos* y *bus* (cf. mapas 1 a 5).

catalán central. La forma *sos* tiene también amplia extensión, ocupando las dos mesetas, Andalucía oriental y puntos de Aragón y Murcia. Por su parte *los* se registra en puntos de Aragón, en la zona más oriental de La Mancha y en Murcia. Por último, *tos* aparece en el alto Aragón, sobre todo en la zona oriental, prolongándose hacia el sur por la Franja catalanohablante.



Mapa 1. Realizaciones de las variantes de *os* en el ALPI

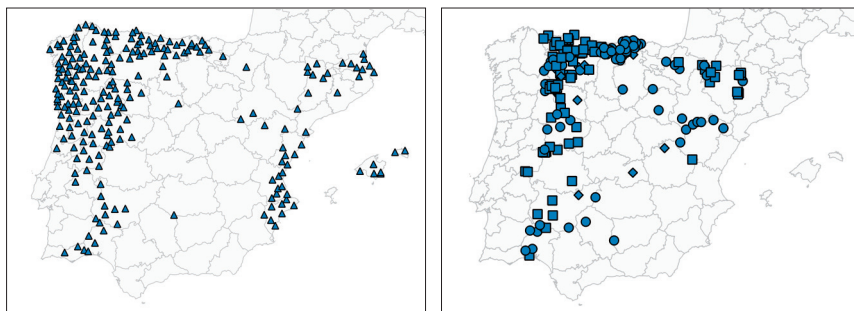
A continuación repaso con más detalle la extensión de cada una de las formas en los iberorromances centrales y zonas de transición teniendo en cuenta fuentes alternativas.

4.2. Extensión de *vos*

A pesar de que la forma *vos* en lugar de *os* ya está anticuada en castellano estándar en tiempos de Valdés⁹ se mantiene con cierta vitalidad hasta hoy día en el dominio occidental y también, aunque con menor intensidad, en el oriente peninsular. La distribución que presentan las fuentes alternativas es prácticamente igual a la del ALPI (en el Mapa 2 se puede percibir las extensión de *vos* en los distintos corpus considerados)¹⁰.

⁹ «Essa tal *v* nunca la veréis usar a los que agora escriben bien en prosa, bien que, a la verdad, yo creo sea manera de hablar antigua» (García *et al.* 1990). Jonge y Nieuwenhuijsen (2009) señalan cómo en *La Celestina* ya no quedan ejemplos de *vos* átono.

¹⁰ Utilizo las siguientes convenciones para representar las diferentes fuentes que se han cartografiado: triángulos para el ALPI, círculos para los atlas regionales, cuadrados para monografías y rombos para el COSER.



Mapa 2. Extensión de *vos* en el ALPI (izquierda) y en otras fuentes (derecha)

En lo que respecta a los atlas regionales, en el ALES 34 de 40 puntos presentan *vos*, lo cual indica la vitalidad del fenómeno en Cantabria. En los datos del ALEP de Castilla y León la forma se documenta sobre todo en el occidente, con diez puntos en León, cinco en Zamora y cuatro en Salamanca mientras que, como es de esperar, en el oriente de la región es mucho más dispersa la presencia de la forma, con ejemplos aislados en Villahoz (Burgos) y en Montenero de Cameros y Almazán (Soria). También en el ALEA *vos* se concentra en el occidente –en seis puntos de Huelva– con presencia más esporádica en el resto (un punto en Sevilla, otro en Córdoba y otro en Jaén). En el ALECMAN solo se registra en Agudo (Ciudad Real) y Villed de Mesa (Guadalajara). La búsqueda de la secuencia *vos* en el corpus COSER devuelve doce ejemplos localizados predominantemente en occidente: Asturias, León (5), Zamora (2), Badajoz, Toledo, Burgos y Cuenca.

Las monografías dialectales también documentan *vos* en las zonas occidentales mencionadas. En Cantabria hay pocos estudios, al contrario de Asturias, donde la abundancia de trabajos compensa hasta cierto punto la falta de un atlas. También León, Zamora y Salamanca documentan la forma¹¹,

¹¹ Se registra en Cantabria en Tudanca (Penny 1978, 80), valle del Pas (Penny 1969, 113) y en «la Montaña» (García-Lomas 1949, LXIII); en Asturias las monografías documentan *vos* en Cabrales (Álvarez Fernández-Cañedo 1963, 50), Bello de Aller (Ruiz Solís 1982, 98), Cabo de Peñas (Díaz Castañón 1966), Alto Aller (Rodríguez Castellanos 1952b, 128), Sobrescobio (Conde Saiz 1978, 159), Cabranes (Canellada 1996, 23), Sudeste de Parres (Vallina Alonso 1985, 127-8), Campo de Caso (Grossi Fernández 1961, 81), Lena (Neira Martínez 1955, 47), Candamo (Díaz González 1986, 31), Somiedo (Cano 1981, 124), Teberga (García Arias 1974, 98), Santianes de Pravia (García Valdés 1979, 90-91) y el Cuarto de los Valles (Menéndez García 1963, 193). En León se ha documentado en Babia y Laciana (Guzmán Álvarez 1949 [1985], 224), Oseja de Sajambre (Fernández González 1959, 58), Villacidayo (Millán

sobre todo en su sector más occidental. Más hacia el sur, al igual que en los atlas, *vos* está presente en Extremadura y Huelva¹².

Una zona para la que encontramos informaciones contradictorias en las diferentes fuentes consultadas (véase el Mapa 2) es la mitad occidental del pirineo oscense. Kuhn (1935, 151-152) considera que *vos* es general en Alto Aragón (p 119) y lo sitúa en las poblaciones occidentales de Hecho, Ansó, Embún, Bolea y Panticosa. En la misma línea Nagore Laín (1977, 66) propone que *vos* es característico de la mitad occidental del alto Aragón (frente a la forma *tos* que, como veremos, sería característica de la parte oriental). Estudios más concretos sitúan *vos* en otros puntos de la mitad occidental del pirineo oscense: Panticosa (Nagore Laín 1986, 69 y Vázquez Obrador 2007, 133), Ulle (Alvar 1948, 93, para quien sería arcaísmo), Hecho (Landa Buil 2005, 114). Estas afirmaciones no se ven confirmadas por los atlas lingüísticos: el ALPI no registra ningún punto con *vos* en el Alto Aragón; sus cuestionarios recogen *tos* en Bolea y *os* en Ansó. En el ALEANR hay unos diez puntos en la zona pirenaica occidental de la provincia de Huesca de los que solo uno, Hecho, registra *vos* al tiempo que Ansó y Bolea registran *os* y *os / sos* respectivamente. Esta disparidad de informaciones seguramente es indicación de variación, donde el antiguo *vos* está siendo reemplazado por *os* y *sos*. No es de sorprender cierta vigencia de *vos* en el occidente del Alto Aragón, que junto a los puntos registrados en el centro de Navarra y en Álava serían vestigios de la extensión continua que tuvo *vos* en época medieval a lo largo de todo el norte peninsular desde Galicia hasta Cataluña.

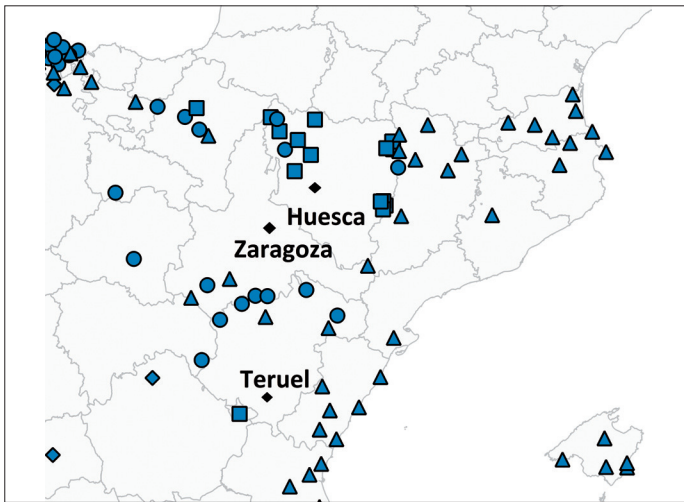
Al mismo tiempo, un aspecto en el que vienen a coincidir los atlas pero para el que apenas hay información disponible en las monografías dialectales es la presencia de *vos* en Castilla oriental, Navarra y el centro y sur de Aragón

Urdiales 1966, 165), Santibáñez de la Isla (Miguélez Rodríguez 1998, 70), Ribera del Órbigo (Farish 1957, 69), Maragatería (Alonso Garrote 1909 [1947], 77), Luna (Pérez Gago 1997, 163-4), el Bierzo (García Rey 1934, 32), Palacios de Sil (González-Quevedo 2001, 121-22) y Toreno (Miguélez Rodríguez (1998, 70). En Zamora lo registra Krüger en varios puntos de Sanabria (cf. Krüger y González Ferrero 2011), Borrego Nieto (1983, 68) en Sayago y Baz (1967, 54) en Aliste extendiéndose al mirandés (Leite de Vasconcelos 1900-01, 352-4). En Salamanca lo documentan Sánchez Sevilla (1928, 140) en Cespedosa de Tormes, Marcos Casquero (1992, 32-4) en el Maíllo, Iglesias Ovejero (1982, 156-7) en el Rebollar, Herrero Ingelmo (1996) en Santibáñez de la Sierra, y Lamano y Beneite (1915, 58) en la provincia en general.

¹² En Cáceres se documenta *vos* en Sierra de Gata (Fink 1929, 119), en las Hurdes (Velo Nieto 1956, 108 y Barroso Gutiérrez 2002), en el Valle de Jálama (Costa González 2013, 154), en Herrera y Cedillo (Vilhena 2000) y Madroñera (Montero Curriel 1997, 124-25). En Badajoz *vos* aparece en Higuera de Vargas (Cortés Gómez 1979, 34) y Orellana de la Sierra (Tello 1983, 524). Por último lo documenta en Lepe (Huelva) Mendoza Abreu (1985, 104).

(véase el Mapa 3). Los atlas evidencian la existencia de una apreciable franja de *vos* yendo de este a oeste a lo largo de la linde entre las provincias de Zaragoza y Teruel que se prolonga hacia Guadalajara: cuatro puntos en el ALPI, ocho en el ALEANR y uno en el ALECMAN. También hay cierta presencia de *vos* en la zona central de Navarra, con un punto en el ALPI y tres en el ALEANR, presencia confirmada por el testimonio de Iribarren (1984, 545) que documenta formas de tipo *¿ya vos marcháis?, ponervos en fila* en la Montaña de Navarra.

La distribución de formas que acabo de reseñar parece indicar que la desaparición de la consonante inicial de *vos* en la península es un fenómeno que se ha venido dando desde varios focos. Es evidente que el foco principal se habría dado en el castellano central, donde hoy día tenemos una enorme zona que abarca gran parte de las dos mesetas y Andalucía en las que *vos* es prácticamente desconocido. Otro foco de pérdida de la *v* inicial se habría dado en el catalán central, donde predomina la forma estándar *us* frente a la robusta presencia de *vos* en el Rosellón, el catalán occidental y las variedades baleares. Y por último, tendríamos formas tipo *os / us* en el centro y sur de Portugal desde Leiría hasta Faro.



Mapa 3. Distribución de *vos* en el oriente peninsular (todas las fuentes) y situación de las principales ciudades de Aragón

Como hemos visto, *vos* tiene todavía cierta vigencia en Navarra y Aragón, y es la forma habitual en la mayor parte de las variedades del catalán; estos hechos me inclinan a pensar que *os* llega a Aragón por influjo castellano. La permanencia de *vos* a lo largo de zonas rurales y apartadas en las provincias de Zaragoza y Teruel, en el pirineo aragonés y en la montaña de Navarra es indicadora de una difusión de *os* desde las áreas urbanas; ello explica que a día de hoy perdure solo en las poblaciones rurales más apartadas de las ciudades¹³.

4.3. Extensión de *tos*

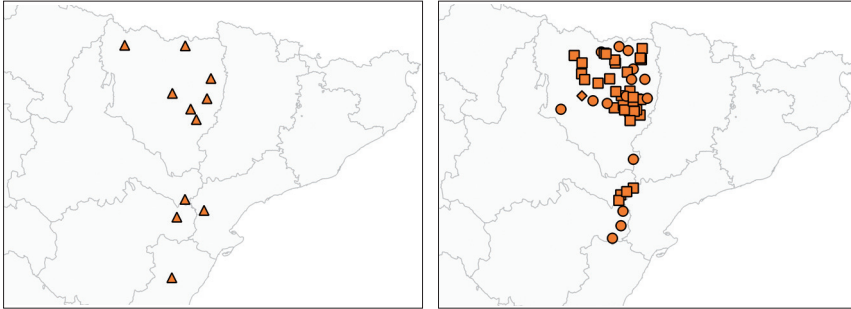
El clítico de 2-pl *tos* ha sido caracterizado unánimamente como una innovación motivada por la analogía con los pronombres de 2-sg *tú* y *te* (cf. Alvar y Pottier 1983, 127, entre muchos otros). La forma ha sido registrada en un amplio número de fuentes de datos gracias a que las áreas donde tiene vigencia (alto Aragón y la Franja catalanohablante) son zonas intensamente estudiadas. Así pues la forma se registra en 11 puntos en el ALPI, 16 puntos en el ALEANR, uno en el COSER y en casi medio centenar de monografías.

Se trata de una forma que se da predominantemente en «la mitad oriental del Alto Aragón» (Nagore Laín 1977, 67) extendiéndose además a puntos aislados de occidente en Borao (ALPI) y Almodévar (donde el ALEANR registra *sos* pero también *sentatus* en el mapa 1719) y en el sureste de la provincia en Fraga (ALEANR). Además *tos* se prolonga hacia el sur por la Franja de Aragón en las provincias de Zaragoza (Maella en el ALPI) y Teruel (Valjunquera en el ALPI; Calaceite, Peñarroya de Tastavins y Valderrobres en el ALEANR). Los datos del ALPI indican que *tos* tiene cierta penetración en el dominio catalanohablante fuera de Aragón, pues registra puntos en Vilar de Canes (Castellón) y Bot (Tarragona) (cf. Mapa 4).

Las monografías dialectales confirman esta distribución. En el alto Gállego se ha registrado *tos* en Larrés (Alvar 1948, 93, 1953, 212) y Yebra de Basa (Gurría González 2005, 220), en Sobrarbe lo documentan Badia Margarit en Bielsa (1947, 76), Mott en Chistain (1989, 65), Tomás Arias en Viejo Sobrarbe (1999, 118) y Blas Gabarda y Romanos Hernando en Baixo Peñas (Aínsa-Sobrarbe (2005, 35)). Varios autores localizan *tos* en la Baja Ribagorza, en especial en la parte occidental, como Haensch (1960, 99), Ferraz y Castán (1934, 8) o Arnal Purroy (1998, 294). También ha sido localizado en la

¹³ Estaríamos por tanto ante un cambio desde arriba, semejante a otros influjos del castellano que terminan por generalizarse en Aragón como la reducción del diptongo *ie* ante */k/* (Pottier 1952, 187-88) o la extensión de las formas reducidas del demostrativo *este* (Enrique-Arias 2018).

Alta Ribagorza, en la comarca de Castejón de Sos (Plaza Boya 1990, 169). Sin embargo las monografías consultadas no registran *tos* en los puntos de Teruel y más al sur que aparecen en los atlas¹⁴. La forma *tos* es asimismo general a lo largo de la Franja de Aragón; por ejemplo se documenta en las zonas catalanohablantes de la Ribagorza (Badía Margarit (1947, 70), la Litera (Giralt Latorre 1998) o Bajo Matarraña (Quintana i Font 1987, 168).



Mapa 4. Extensión de *tos* en el ALPI (izquierda) y en otras fuentes (derecha)

Respecto de la continuidad histórica de la forma *tos*, el ALPI, que presenta los datos más antiguos, parece abarcar una zona relativamente más amplia si se compara con otras fuentes, pues registra el fenómeno en Borao en el límite noroccidental y Vilar de Canes en el sur mientras que las demás fuentes abarcan una zona menos extensa. Con todo, de los dieciséis puntos en que tenemos información de fuentes múltiples *tos* es coincidente en diez casos mientras que en seis encontramos discrepancias entre fuentes pero, paradójicamente, con una tendencia cronológica al refuerzo de *tos*¹⁵.

¹⁴ Por razones de espacio no podemos consignar aquí todas las referencias bibliográficas representadas en el Mapa 4 en las que se documenta *tos*. Remitimos a las secciones correspondientes en Nagore Laín (2013), donde se incluye bibliografía exhaustiva relativa a cada zona; dejando a un lado lo recogido en el ALPI y el ALEANR se documenta *tos* en la bibliografía tratada en los pasajes correspondientes a las siguientes zonas: Benasque (p. 188), Campo (p. 206), Graus (p. 211), Estadilla y Fonz (p. 232), Yebra de Basa (p. 259), Gésera (p. 267), Viejo Sobrarbe (p. 270), Bajo Peñas (p. 274), Rañín (p. 280), Nocito y Rodellar (p. 296), Barbastro (p. 347), El Grado (p. 370) y Naval (p. 372).

¹⁵ Las discrepancias no reflejan una decadencia de la forma *tos* sino más bien lo contrario: las fuentes más modernas documentan mejor el fenómeno que las antiguas: así, el ALPI muestra *us* en Benasque, el ALEANR presenta *os* en Laspuña y Fayón y *sos* en Yebra de Basa y Ferraz y Castán (1934, 7-8) y Ballarín Cornel (1971, 24) consignan *us* en Castejón de Sos y sin embargo las monografías posteriores encuentran

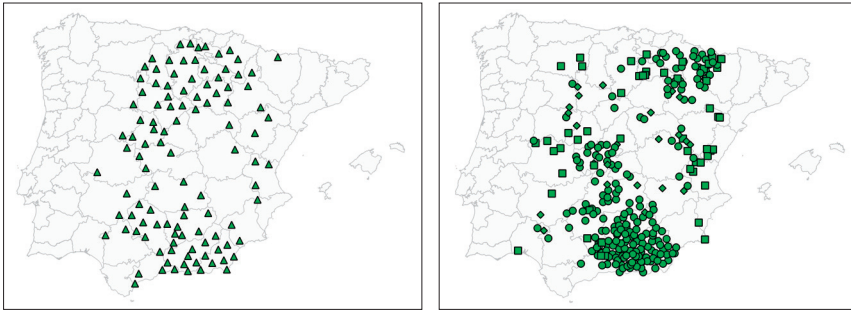
4.3. Extensión de *sos*

La forma *sos* y sus variantes son las de mayor extensión en el dominio castellanohablante, ocupando la zona central de las dos mesetas, Andalucía oriental y puntos de Aragón y Murcia. Precisamente gran parte de esa extensión –en particular Castilla y León– es de las que menos atención ha recibido en monografías dialectales por lo que la consulta de los atlas es esencial para obtener una información mínimamente coherente. Desafortunadamente, como ya hemos indicado, los datos del ALCyL son inservibles, circunstancia que hemos tratado de paliar utilizando los datos del ALEP. Los demás atlas regionales sí documentan *sos* profusamente. En el ALEANR aparece en 42 puntos, predominantemente en el occidente del territorio cubierto en este atlas (once puntos del occidente de Huesca, dos puntos de La Rioja, trece puntos de Navarra, dos de Soria, uno en Teruel, dos en Valencia, once en Zaragoza). En el ALECMAN ocupa toda la parte occidental de La Mancha, a lo largo y ancho de las provincias de Toledo y Ciudad Real, mientras que en el ALEA predomina en la zona central y occidental (Córdoba, Granada, Jaén y Almería) pues en occidente no hay un clítico específico para segunda persona de plural. Como se puede apreciar en el Mapa 5, en términos generales al ALPI y las demás fuentes presentan áreas comparables.

En efecto, *sos* es la forma más extendida pero no es ni mucho menos un vulgarismo *general* del castellano como proponen varios autores (cf. Cummins 1974, 94; Alvar 1948, 93; Gargallo Gil 1982, 65, entre otros); la realidad es más compleja pues hay amplias zonas, como Asturias, Cantabria, la montaña leonesa, la parte oriental de La Mancha o la zona oriental del alto Aragón, en que predominan otras formas y *sos* es completamente desconocido. Sí es cierto que *sos* es la forma más típicamente castellana; ahora bien, al ocupar toda la zona central de la meseta también limita y convive con las zonas de *vos*, *los* y *tos* que ocupan áreas más periféricas, tal como se refleja en las monografías dialectales¹⁶.

tos en esos enclaves: Plaza Boya (1990, 169) en Benasque, Blas Gabarda y Romanos Hernando (2005, 35) en Laspuña, Quintana i Font (1987, 168) en Fayón, Gurría González (2005, 220) en Yebra de Basa y Saura Rami (2003, 174-75) en Castejón de Sos. Solamente encontramos el desarrollo contrario en Campo, donde el ALEANR registra *tos* pero Selfa Sastre (2005-06, 174) da *os*.

¹⁶ En zonas occidentales de influencia leonesa *sos* convive con *vos* en localidades como Salamanca (Lamano y Beneite 1915, 58), Sierra de Gata (Fink 1929, 119), Cespedosa de Tormes (Sánchez Sevilla 1928:160-1), Madroñera, al sudeste de Cáceres (Montero Curiel 1997, 124-25). También conviven *vos* y *sos* en la zona oriental cercana al dominio valenciano: Ademuz (Gargallo Gil 2004, 89), Puebla de Arenoso en Castellón (Gargallo Gil 1982, 65). Por lo demás, las monografías documentan *sos* como forma única o principal en una amplia área central que incluye por ejem-



Mapa 5. Extensión de *sos* en el ALPI (izquierda) y en otras fuentes (derecha)

Un aspecto que no se recoge en el ALPI ni en los atlas regionales (pero sí en el COSER, como señala Lara Bermejo 2018, 75) es el de la presencia de la secuencia *se os*. Esta estructura había sido observada por Delgado Cobos (1984, 82) en Lepe («no es extraño encontrar formas del tipo $\theta\epsilon\theta\upsilon\beta\alpha\iota$ “se os sus vais”») y Sempere-Martínez (1995, 34) en Murcia: «Los pronombres reflexivos se vuelven redundantes en la 2 p. pl. p. ej. <¿Ya se us vais?>».

plo tierra de Campos (Aguado Candanedo 1984, 222); en Extremadura se documenta en la provincia de Cáceres en Piornal (Ramos Ingelmo 1973, 73-74), Plasencia (Lumera Guerrero 1992, 190) y Coria (Cummins 1974, 94). En Castilla: Treviño (Burgos) (Sánchez González de Herrero 1986, 47); Ribera del Duero (Martín Criado 1999, 16); La Bureba (González Ollé 1964, 34); Valles de Canales, del Brieva y del Urbion (La Rioja) (Pastor Blanco 2001, 50); Anguiano (La Rioja) (Echaide y Saralegui 1972, 26); Muñogalindo y Navacepeda (Ávila) (Llorente Pinto 1997, 46). En Castilla-La Mancha se sitúa en La Jara (este de Toledo) (Paredes García 2001, 61); en Cuenca (Yunta Martínez 1978 y Calero López de Ayala 1981, 56); Ciudad Real (Real Francia y Sánchez Miguel 2007, 18). También se documenta en Andalucía oriental: Cogollos Vega (Granada) (Robles Molero 1962, 75); Cabra, Doña Mencía y Zuheros (Córdoba) (Rodríguez Castellano 1952a, 384-407), Valle de los Pedroches (norte de Córdoba) (Morillo 1991, 202); San Sebastián de los Ballesteros (sur de Córdoba) (Criado Costa y Criado Costa 1992, 62); Treviño de Iznájar (Córdoba), Villanueva de Tapia (Málaga) y Venta de Santa Bárbara (Granada) (Galeote 1988); Jaén (Becerra Hiraldo y Vargas Labella (1986, 41)); Baeza (Jaén) (Carrasco Cantos 1981, 129). Por lo que respecta a Murcia, en Cartagena y su comarca lo recogen García Cotorruelo (1959, 105) –conviviendo con *los*– y García Martínez (1986, 116). En Orihuela (Alicante) lo sitúa Guillén García (1974, 61). En Navarra lo documentan Reta Janáriz (1976, 362) en Eslava (pero reducido a Gallipienzo) y Marín Royo (2006, 55) en la Ribera. También en Aragón lo sitúan sin adscripción geográfica precisa González Guzmán (1953, 77) y Alvar (1953); Alvar (1948, 93) en el Campo de Jaca junto a *vos* y *tos*, Quintana i Font (2007, 30) en Sobrarbe en convivencia con *tos*; Kuhn (1935, 120, 151) lo sitúa en Biescas, Bara (sierra de Guara), Bolea y Loarre (si bien considera que *vos* es lo normal en alto Aragón); Vázquez Obrador (1999, 159) lo documenta en Gavín.

Lara Bermejo (2018, 75) sugiere, aunque no aporta ninguna prueba para ello, que *sos* procede de la amalgama de *se* + *os* dando además a entender erróneamente que semejante idea ya aparece en Alvar y Pottier (1983)¹⁷. Esta propuesta no encaja con los datos históricos pues *sos* es forma antigua, atestiguada al menos desde el siglo XVII, mientras que *se os* se documenta solo desde tiempos muy recientes¹⁸. Más bien parece que el proceso es el contrario y ese desdoblamiento de *se* + *os* se explica por una hipercorrección a partir de *sos*: la combinación del tipo ¿*Qué se os ocurre que hagamos?* en habla rápida se pronunciaría ¿*Qué s'os ocurre...?* de tal manera que se daría la alternancia entre *s'os* (“se os”) en habla rápida y *se os* en habla más cuidadosa. Como la forma reducida *s'os* (“se os”) es homónima con el *sos* que es realmente un “os” reforzado, como en ¿*Ya sos vais?* posiblemente las dos construccio-

¹⁷ Lara Bermejo (2018, 75) afirma que según Alvar y Pottier (1983) las formas *sus* y *sos* «son la consecuencia de la fusión de *se* más *os*» sin especificar el pasaje concreto de donde ha extraído esta información. La única referencia a las formas *sos*, *sus* en la obra citada aparece en la p. 124 y se limita a decir que «sobre *os* ha actuado *se*, y se ha formado el vulgarismo –muy difundido– *sos*, *sus*». Claramente la intención de los autores es señalar que *sos* surge por la influencia analógica de *se* sobre *os* (una idea bastante antigua y extendida: cf. entre otros Fink (1929, 119); Cummins (1974, 94); Criado Costa y Criado Costa (1992, 63); Real Francia y Sánchez Miguel (2007, 18); García Cotruelo (1959, 105); Gargallo Gil (2004, 89)); en ningún momento Alvar y Pottier proponen la fusión o amalgama de las dos formas.

¹⁸ No se ha investigado hasta donde yo sé el origen histórico de *sos*. El ejemplo más antiguo que conozco es de un documento fechado en Zaragoza en 1643: *hicistis puja en el dicho oficio [...] haciéndosos merced d'él* (cf. Sánchez-Prieto 1995, 395). Hay razones para suponer que el origen del sonido /s/ inicial en *sos* tiene que ver con los frecuentes casos en que *os* ocurre después de una palabra que termina en -s. En tales contextos los hablantes pueden haber interpretado la secuencia -s + *os* como -s + *sos* dado que en habla rápida la yuxtaposición de /s/ final de palabra y /s/ inicial es indistinguible de una sola /s/. Al menos hasta bien entrado el siglo XVII, cuando el verbo abría cláusula el pronombre *os* aparecía enclítico al verbo, de tal modo que *os marcháis* alternaba con *marchais-os* (una búsqueda en CORDE nos da numerosos ejemplos de *vaisos*, *llamaisos*, *andaisos*, *teneisos*, *poneisos*, etc.). Además, dada la altísima frecuencia de -s final en español los hablantes estarían expuestos continuamente a secuencias del tipo *vosotros os marcháis*, *Dios os guarde*, etc. que los hablantes sin instrucción podrían segmentar como *sos*. No es fácil encontrar casos de *sos* en la documentación antigua por tratarse de una forma no estándar pero cabe señalar que los dos ejemplos tempranos que encontramos en CORDE se dan precisamente después de palabras terminadas en -s. En un caso, en un poema datado entre 1600 y 1612 encontramos *vereys sos* ‘os veréis’, y en el otro, de 1605 tenemos *mis fijas sos di*. Esta forma *sos* innovadora pudo haberse extendido desde esos contextos a otros ya sin -s precedente, especialmente en casos en que la forma reforzada ayuda a aliviar las dificultades fonotácticas asociadas con los hiatos, como en el ejemplo de 1643 que hemos mencionado donde la forma *haciéndosos* evita el hiato de *haciéndoo*s. En cualquier caso no parece necesario apelar a la analogía con *se* o a la amalgama con *se* para explicar este desarrollo.

nes se llegan a confundir y el siguiente paso sería recuperar, por formación regresiva, una supuesta forma plena de *¿ya se os vais?* La forma *s'os* reducida nunca llegaría a amalgamarse del todo y alternaría con *se os* porque existe las combinaciones del tipo *se me, se te, se le* en las que la amalgama en una sílaba no es posible¹⁹. Es interesante tener en cuenta que esta secuencia *se os* no se registra en posición enclítica (**marcharseos*)²⁰, es decir, presenta las mismas alternancias morfofonológicas que *sos* (ver apartado 5 más abajo), lo cual a mi entender apoya la idea de que se trata de un desdoblamiento por hipercorrección del *sos* que es un “os” reforzado; como veremos en la sección 5 más abajo, en los puntos en que *sos* aparece en posición proclítica no siempre se da *sos* en posición enclítica, sino que alterna con la variante reducida *os*.

4.4. Extensión de los

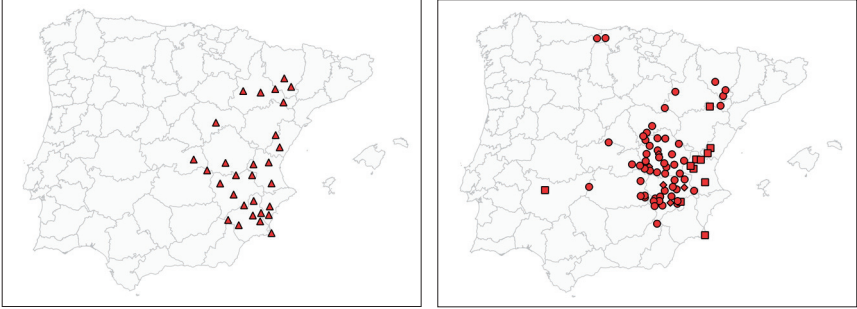
La forma *los* tiene un interés adicional por dar lugar a fenómenos de sincretismo con el *los* que es pronombre de acusativo de tercera persona y también con el *los* que es 1-pl (véase al respecto el detallado estudio en Enrique-Arias 2011). Hay un número considerable de monografías dialectales que han registrado el empleo de *los* por *os* en variedades rurales del oriente peninsular (Aragón, oriente de La Mancha y Murcia)²¹. Esta distribución, también reflejada en el ALPI, viene a coincidir con lo observado en los atlas lingüísticos, si bien el ALES registra dos puntos en Cantabria que no aparecen en el ALPI ni ninguna otra fuente conocida. En el ALEANR *los* 2-pl se registra en seis puntos (tres en Huesca y tres en Zaragoza). En el ALECMAN *los* 2-pl ocupa la zona oriental, con 48 puntos repartidos por las provincias de Guadalajara,

¹⁹ Rodríguez-Izquierdo (1982, 129) ofrece una explicación parecida: la forma *sos* provendría de una contracción fonética entre sílabas átonas: *se os va a caer* > *sos va a caer*; un paso ulterior sería introducir la forma en este otro contexto: *¿Cómo sos llamáis?* Otra posibilidad, que considera menos probable, es que la *s-* de *sos* provenga de la *s-* final de *ustedes* en la construcción *ustedes os vais*.

²⁰ Delgado Cobos (1984, 82) observa respecto de la secuencia redundante *se os* en Lepe que «En posición enclítica es normal su sustitución por *se*: komodaþe akí».

²¹ En Aragón, Monge (1951, 206) registra ejemplos en Puebla de Híjar (Teruel) (*¿los vais u qué?*). En la provincia de Albacete, Chacón Berruga (1981, 251) registra el fenómeno en La Roda, y García Payer (1998, 101) en Casas Ibáñez: *¿los venís?, los vais a caer, los la dio*. En las zonas castellanohablantes de la provincia de Valencia ha sido documentado en Villar del Arzobispo por Llatas (1959, 54) (*los llamé* “os llamé”) y en las comarcas de Requena-Utiel por Briz Gómez (1991, 64) (*los dimos* “os dimos”). El fenómeno parece ser especialmente intenso en Murcia y Vega Baja del Segura: en la región de Murcia lo registran García Soriano (1932, xcvi y s.v. *los*), Rosenblat (1946 § 63) y Ruiz Marín (2007 s.v. *los*); en Cartagena y su comarca, García Cotorruelo (1959, 105). El fenómeno se registra también en puntos de la provincia de Jaén (Becerra Hiraldo y Vargas Labella 1986, 41).

Cuenca y Albacete y la parte limítrofe con las mismas de Toledo y Ciudad Real mientras que en el ALEA no se registra (cf. Mapa 6)²².



Mapa 6. Extensión de *los* en el ALPI (izquierda) y en otras fuentes (derecha)

El empleo de *los* para “os” se ha atribuido a un proceso de atracción análoga con las formas de tercera persona con *l-* inicial (*los, las, les, etc.*)²³. En Enrique-Arias (2011) defendemos que la *l-* inicial de *los* es un segmento epentético antihíatico para facilitar la producción y reparar además la anomalía de que *os* sea el único clítico sin consonante inicial. Posiblemente el segmento *l/*- inicial tiene su origen en una segmentación errónea de *-l + os*: *él os ve (a vosotros)* en habla rápida puede ser interpretado como *él los ve*²⁴.

5. Alternancias morfofonológicas

Un fenómeno que afecta a las formas no estándar de 2-pl con consonante inicial (*vos, tos, los, sos*) y que no ha recibido atención en trabajos anteriores es el de las alternancias morfofonológicas que con frecuencia diferencian a los clíticos en posición preverbal y posverbal²⁵. Se trata de alternancias bien

²² No consideramos aquí los diez puntos en los que el ALPI recoge *los* en las provincias de Cádiz y Sevilla y zonas limítrofes de Huelva y Málaga, variante que no viene recogida ni en las monografías dialectales ni en el ALEA (cf. mapa 1823 “os”). Siguiendo a Lara Bermejo (2012, 87) interpretamos que el *los* de la Andalucía occidental es un pronombre de 3ª persona correferencial con *ustedes* y no una variante de “os”.

²³ Cf. Briz Gómez (1991, 64); Rosenblat (1946, 140).

²⁴ Conviene tener en cuenta que *l/* es un segmento apical, fácil de pronunciar, que aparece frecuentemente como infijo para ayudar a la silabificación en procesos morfológicos de derivación: *cafe-l-ito, chiqui-l-ín, madri-l-eño*.

²⁵ Nos ceñimos aquí a los puntos de encuesta en los que se registra la forma reducida tipo *os* en los imperativos al tiempo que se da *los, sos vos* y *tos* en posición pre-

conocidas en el caso del catalán estándar, que emplea dos alomorfos para el clítico de 2-pl –el pleno *vos* y el reforzado *us*– y tres en el caso del de 1-pl –pleno *nos*, reforzado *ens* y reducido ‘*ns*– dependiendo de la posición con respecto del verbo y si el verbo empieza o acaba por vocal. Los datos del ALPI muestran que en los dialectos iberorrománicos centrales (castellano, asturleonés, aragonés) son frecuentes los casos en que los encuestados emplean en posición preverbal un alomorfo con consonante inicial (tipo *vos*, *tos*, *sos* o *los*) y al mismo tiempo producen la forma reducida *os* en formas de imperativo con pronombre enclítico. Es decir, un mismo informante dice *los / sos han engañado (a vosotros)* pero *arrodillaros* y no **arrodillarlos* o **arrodillarsos*. En catalán también se producen estas alternancias de tal modo que el *vos* y *us* preverbales en no pocos casos se reducen a *-s* (*vos han enganyat* pero *bebeus* y no **bebeu-vos*) (Benito Moreno 2015, 118). Por el contrario en gallego y en portugués encontramos siempre *vos* tanto en posición preverbal como posverbal (no tomamos en consideración las amplias zonas del centro y sur de Portugal en que el pronombre de 2ª de plural tanto para intimidad como para respeto es *vocês* y en consecuencia el pronombre reflexivo es *se*).

En la Tabla 1 aparece resumida la distribución de formas reducidas en la combinación de imperativo y clítico en castellano y variedades contiguas (es decir, excluimos el gallego, el portugués y el catalán) a partir de datos del ALPI:

	plena: %, N	reducida (<i>os</i>): %, N
<i>vos</i> (91)	95,6 % (87/91)	4,4 % (4/91)
<i>tos</i> (4)	75 % (3/4)	25 % (1/4)
<i>sos</i> (95)	44,2 % (42/95)	55,8 % (53/95)
<i>los</i> (22)	13,6 % (3/22)	86,4 % (19/22)
Total 212	63,8 % (135/212)	36,2 % (77/212)

Tabla 1. Porcentaje de puntos de encuesta del ALPI que registran forma reducida tipo *os* en imperativos según el tipo de clítico (*vos*, *tos*, *sos* y *los*) en posición preverbal.

En los puntos en que se registra *vos* la posición respecto del verbo apenas produce alternancias morfofonológicas: de los 91 puntos con *vos* proclítico solo cuatro presentan forma reducida en los mandatos. En lo que respecta a *tos*, de los cuatro casos proclíticos hay uno que pasa a *os* en el mandato. El efecto que comentamos es mucho más intenso en el caso de *sos*: mientras 95

verbal. No consideramos aquí los casos en que aparece el reflexivo *se* para 2-pl; este tipo de alternancia se estudia en la siguiente sección.

puntos presentan esta forma en posición proclítica solamente 42 lo hacen en la enclítica donde la forma reducida *os* se da en 53 casos. Por último, como ya explicábamos en Enrique-Arias (2011, 103-04), *los* tiene un empleo casi exclusivo en posición preverbal; frente a los 22 puntos que registran *los* proclítico solamente tres conservan esta forma en los mandatos.

La distribución de las formas reducidas tipo *os* se debe a fonética sintáctica y está sujeta al esquema silábico que produce la combinación de verbo + clítico. En el área de los romances centrales el corpus recoge tres variantes del imperativo de plural en las combinaciones con clítico: las formas propiamente de imperativo *arrodillá* y *arrodillai* / *arrodillade* y la forma con rotacismo y coalescencia con el infinitivo *arrodillar*²⁶. Como se puede apreciar en la Tabla 2, en este último caso la variante reducida *os* es muy común, de tal manera que la combinación *arrodillaros* llega al 83,3 % globalmente. Al mismo tiempo, la variante reducida es mucho menos frecuente en la combinación *arrodillaos* (3,4 %) e inexistente en el caso de **arrodillai-os*.

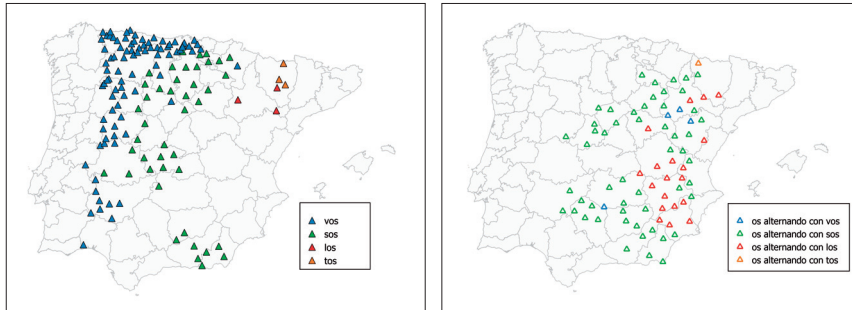
	<i>arrodillar</i> +PRO	<i>arrodillá</i> +PRO	<i>arrodillai</i> -PRO
<i>vos</i> (91)	40 % (4/10)	0 % (0/36)	0 % (0/45)
<i>tos</i> (4)	100 % (1/1)	0 % (0/3)	--
<i>sos</i> (95)	85 % (51/60)	12,5 % (2/16)	0 % (0/19)
<i>los</i> (22)	100 % (19/19)	0 % (0/3)	--
Total 212	83,3 % (75/90)	3,4 % (2/58)	0 % (0/64)
X ² =90,1808; p < .001			

Tabla 2: Porcentaje de variante reducida tipo *os* frente a variantes plenas (*vos*, *tos*, *sos*, *los*) según el tipo de mandato en el ALPI.

Esta distribución explica por qué encontramos muchos menos casos de *vos* y *tos* reducido: los imperativos *arrodillái* y *arrodillá*, que facilitan la enclisis de formas con consonante inicial, son más comunes en las zonas norteñas y occidentales donde se da *vos* y *tos*. Por el contrario, el imperativo *arrodillar*, que claramente favorece la forma reducida *os*, se da en las zonas de Bajo Aragón y centroeste y sureste peninsular en que predominan *sos* y *los*. En el Mapa 7 a continuación se aprecia la distribución geográfica de las formas plenas y redu-

²⁶ Para un análisis detallado de la extensión y el origen de las diferentes formas de imperativo de plural en el ALPI véase Fernández Ordóñez (2012, 43-49) que registra además formas en *-ad*, *-at* y *-az*. El elenco de formas posibles queda aquí reducido por tratarse de combinaciones con pronombres enclíticos en las que la consonante implosiva final tiende a desaparecer.

cidas en mandatos a partir de los datos del ALPI (solamente consideramos las zonas del castellano, leonés y aragonés):



Mapa 7. Extensión de forma plenas (izquierda) y formas reducidas (derecha) del clítico en los mandatos en el ALPI

Por su parte, los datos de los atlas regionales muestran una tendencia semejante (véase la Tabla 3): con la forma *sentar* del mandato la variante reducida es prácticamente categórica (99,5 %) mientras que con *sentá* se mantiene la variante plena (i.e. *sentavos*, *sentatos*, *sentasos*) en un buen número de casos (72,4 %).

	<i>sentar</i> +PRO	<i>sentá</i> +PRO
<i>vos</i> (43)	100 % (29/29)	35,7 % (5/14)
<i>tos</i> (8)	100 % (2/2)	0,0 % (0/6)
<i>sos</i> (118)	99 % (108/109)	33,3 % (3/9)
<i>los</i> (44)	100 % (44/44)	--
Total 213	99,5 % (183/184)	27,6 % (8/29)
$\chi^2=139,71; p < .001$		

Tabla 3: Porcentaje de variante reducida tipo *os* frente a variantes plenas (*vos*, *tos*, *sos*, *los*) en mandatos en ALEA, ALEANR, ALECMAN y ALES.

Como ya expusimos por extenso en Enrique-Arias (2011) interpretamos la distribución de estas alternancias morfofonológicas como indicadora de que la principal motivación de la creación de las formas reforzadas con consonante inicial tipo *sos* y *los* es fonética, motivación que prevalecería sobre la mera analogía a la que se apela en los numerosos trabajos que hemos ido mencionando. La epéntesis *l + os* o *s + os* aparece con mucha mayor frecuencia en

contextos que dan lugar al esquema consonántico no marcado CV, es decir, en posición preverbal o en enclisis con formas de imperativo que terminan en vocal. Si la analogía con *se* o *le* fuera la única motivación para la aparición de *sos* y *los*, encontraríamos la forma con consonante inicial en cualquier posición.

6. Alternancia con *se*

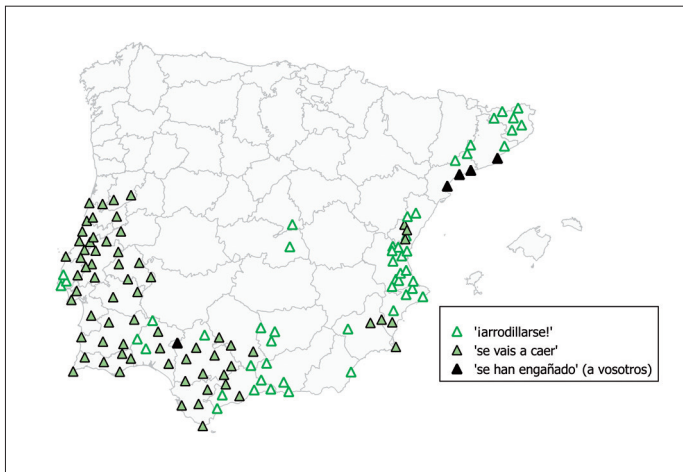
Otro fenómeno variable de gran interés, señalado por Martín Zorraquino (1979, 361-2) y que Benito Moreno (2015) ha estudiado por extenso, es la presencia del clítico *se*, exponente de reflexividad exclusivo de la tercera persona en el español estándar, para referirse a una segunda persona de plural. En los cuestionarios del ALPI encontramos puntos en los que un mismo informante dice *los / sos / vos han engañado (a vosotros)* pero *se vais a caer* o *arrodillarse (vosotros)*.

En los datos del ALPI recogidos en las zonas castellanohablantes el empleo de *se* de 2-pl es especialmente frecuente en los mandatos; allí encontramos 43 casos de *se* (27 *arrodillarse*, 15 *arrodillase*, 1 *arrodillaise*), mientras que en oraciones declarativas (*se vais a caer*) solo hay 20 casos. Mucho menos frecuente es el uso de *se* 2-pl con verbo que no es reflexivo: el ALPI registra un único caso de (*a vosotros*) *se han engañado* en Castillo de las Guardas (Sevilla). Además, siempre que se da *se* de 2-pl en la oración declarativa también se da en los mandatos, mientras que la situación contraria no se documenta. Ahora bien, hay que tener en cuenta que muchos de estos casos se dan en las zonas de Andalucía occidental en las que no existen formas pronominales específicas de segunda persona de plural (*vosotros*, *os*) y por tanto es esperable que los hablantes empleen el pronombre *se* que es correferencial con *ustedes*. Si nos ceñimos a las áreas en que *vosotros* y *os / los / sos* tienen plena vigencia el empleo de *se*-2-pl se reduce a diecinueve puntos: Granada (4), Jaén (3), Almería (1), Murcia (4), Valencia (3), Ciudad Real (2), Toledo (1), Madrid (1). De entre estos, solamente siete documentan *se* en oración declarativa (*se vais a caer*) y todos ellos se encuentran en la zona más oriental (Castellón (3), Alicante (1) y Murcia (3)).

Por lo que respecta al portugués, encontramos amplias zonas del centro y sur de Portugal en que se ha dado un desarrollo paralelo al de Andalucía occidental y por tanto el pronombre de 2ª de plural tanto para intimidad como para respeto es *vocês*; en consecuencia, en estas áreas el ALPI registra 38 puntos en los que el pronombre reflexivo es *se* tanto en oraciones declarativas como en los mandatos. Por otra parte, en las variedades del catalán encontramos frecuentemente la coalescencia ya mencionada de las formas reducidas

de *ens* (1-pl), *us* (2-pl) y *es* (3-pl reflexivo); el ALPI registra veinte puntos en las zonas catalanohablantes en que aparece *se* para 2-pl en mandatos. En cuatro puntos (tres en Tarragona y uno en Barcelona) *se* se ha generalizado también a usos no reflexivos. Según Benito Moreno (2015, 121-2) la intensidad de este fenómeno en catalán parece haber influido al castellano de las zonas limítrofes; este efecto de contacto de lenguas explicaría el hecho de que en castellano encontremos *se* 2-pl en oraciones declarativas precisamente en zonas orientales limítrofes con las áreas catalanohablantes.

El Mapa 8 a continuación muestra la distribución geográfica de los fenómenos que acabamos de describir.



Mapa 8. Empleo de *se* para 2-pl en el ALPI.

Aunque también está documentado el empleo de *se* para primera persona de plural (cf. los datos del COSER en Benito Moreno 2015) el ALPI y los atlas regionales no registran este uso.

Como ya hemos señalado, Benito Moreno (2015) ha estudiado de manera exhaustiva estos fenómenos por lo que en este trabajo no nos referiremos más a ellos. No obstante hay un aspecto que no se ha tratado en estudios anteriores: nos referimos a la distribución de *se* 2-pl de acuerdo con el tipo de alomorfo de “os” que se da en oraciones no reflexivas (ver Tabla 4). Varios estudios han establecido una relación entre el alomorfo *sos* “os” y el pronombre reflexivo *se* para explicar esta forma por analogía o influjo de *se* o, en el caso de Lara Bermejo (2018, 79 y ss.), proponer directamente una fusión de

se + os. En relación con estas propuestas parece interesante notar que en castellano el empleo de *se* de 2-pl es con diferencia más frecuente en los puntos que registran *los* 2-pl en oraciones declarativas: un 45 % de puntos presentan la alternancia *los han engañao / se vais a caer*, mientras que la alternancia con *sos han engañao* es menos frecuente (16,7 %) y más rara aún en las zonas de *vos*, con solo tres ejemplos en la zona de Huelva.

	se mandatos	se no mandatos
vos (94)	3 (3,2 %)	0
tos (4)	0	0
sos (114)	19 (16,7 %)	0
los (40)	18 (45 %)	5 (12,5 %)
os (20)	3 (15 %)	2 (10 %)
Total 272	43 (15,8 %)	7 (2,6 %)

Tabla 4. Distribución de *se* 2-pl según alomorfo de “os” no reflexivo

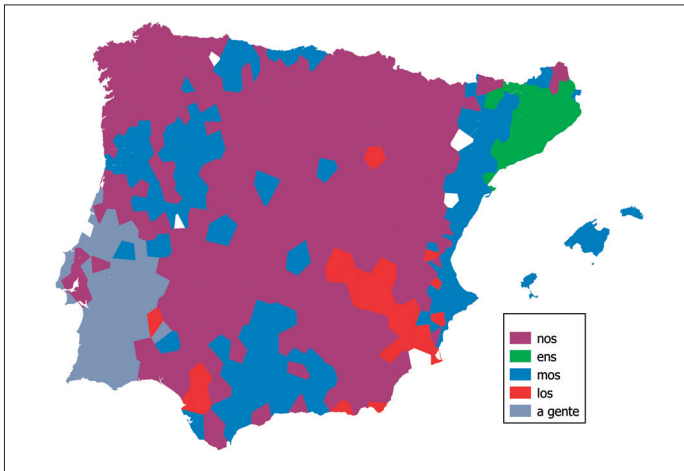
Esta distribución demuestra que *sos* no surge necesariamente con mayor frecuencia en las zonas en que *se*, exclusivo de la 3ª persona en el estándar, ha invadido territorio de la 2ª persona. La forma *sos* se extiende por vastas zonas de Navarra, Aragón y las dos castillas en que nunca se da *se* para 2-pl; la alternancia *sos / se* solo se da en algunos puntos de Andalucía. Al mismo tiempo, la alternancia *los / se* es más intensa en la zona suroriental, cercana al catalán, en que se da *los*.

7. Realizaciones de la 1ª persona plural

7.1. Panorama general

Por lo que se refiere a las variantes de la 1ª persona de plural, en español encontramos dos alternativas a la forma *nos* del estándar: *mos* y *los*. Como puede apreciarse en la perspectiva peninsular que nos ofrece el ALPI (véase el Mapa 9) *mos* tiende a ocupar áreas periféricas: por el occidente peninsular se extiende por el interior de Cantabria, el oriente de Asturias y norte de Portugal; por el sur hay una zona tupida que abarca gran parte de la Andalucía central, y por el oriente *mos* ocupa todo el catalán occidental y Baleares llegando a ocupar también la parte más nororiental del aragonés; la forma estándar *ens* del catalán queda por tanto relegada al catalán central. Por su parte *los* para 1-pl ocupa una pequeña área en la zona suoriental y presenta

algunos puntos en Andalucía occidental. En el centro y sur de Portugal el clítico *nos* del estándar ha sido reemplazado por el sintagma nominal *a gente* (Díez del Corral Areta y Lara Bermejo 2015). La forma estándar *nos* ocupa por tanto Galicia y extremo norte de Portugal así como prácticamente todo el centro peninsular, Navarra y Aragón y las zonas laterales tanto occidental como oriental de Andalucía.



Mapa 9. Variantes de *nos* en el ALPI

7.2. Extensión de *mos*

Los atlas regionales y las monografías nos presentan una distribución globalmente similar a la del ALPI si bien, como veremos, estas últimas fuentes presentan un área algo más extensa en el occidente peninsular. En Cantabria García-Lomas (1949, lxiii) sitúa la forma *mos* de modo general en «la Montaña» al tiempo que Penny la documenta en Valle del Pas y Tudanca (cf. Penny 1969, 113 y Penny 1978, 80 respectivamente); en estas dos localidades, no obstante, tanto el ALPI como el ALES presentan *nos*. En cualquier caso, el ALES sitúa *mos* en cuatro puntos y el ALPI en otros cinco de tal modo que podemos establecer la adscripción de *mos* al interior de Cantabria. En lo que respecta a las otras zonas occidentales en que se da *mos* se da la circunstancia de que se trata de áreas de Asturias, León y Extremadura para las que no disponemos de información de atlas regionales por lo que los datos de las monografías dialectales son de gran interés. Al igual que en el ALPI

la forma en cuestión aparece principalmente en el bable central y occidental (Rodríguez Castellano 1954b, 129) y solo esporádicamente en alguna localidad del bable occidental (Rodríguez Castellano 1954a, 206-8)²⁷. También se documenta en occidente desde León hasta el norte de Extremadura con cierta penetración en Toledo e incluso Ciudad Real²⁸. En el caso de la provincia de León cabe destacar que el ALPI solo presenta *mos* en la zona de la montaña mientras que en las monografías se documenta en una zona más amplia que incluye puntos del centro, este y sur de la provincia²⁹. En Zamora lo registra Krüger en varios puntos de Sanabria (cf. Krüger y González Ferrero 2011) y el COSER lo sitúa en Mahíde en la comarca de Aliste, al tiempo que Leite de Vasconcelos (1900-01, 352-4) lo sitúa al otro lado de la frontera portuguesa en la variedad leonesa de Miranda do Douro. En Salamanca lo documentan Lamano y Beneite (1915, 58), Iglesias Ovejero (1982, 156-7) en el Rebollar, Sánchez Sevilla (1928) en Cespedosa de Tormes y Llorente Maldonado de Guevara (1947, 132) en Aldeadávila. Ya en Cáceres las monografías documentan el fenómeno con mayor intensidad que en el ALPI, pues encontramos noticias de *mos* no solo en las zonas fronterizas con Salamanca (Sierra de Gata, Las Hurdes) y en la fala del valle de Jálama sino también en zonas a lo largo de la provincia de Cáceres donde el ALPI no lo registra, llegando incluso al norte de la de Badajoz³⁰.

²⁷ Las monografías dialectales documentan *mos* en las localidades asturianas de Cabrales (Álvarez Fernández-Cañedo 1963, 50), Cabo de Peñas (Díaz Castañón 1966), Alto Aller (Rodríguez Castellanos 1952b, 128), Sobrescobio (Conde Saiz 1978, 159), Cabranes (Canellada 1996, 23), Sudeste de Parres (Vallina Alonso 1985, 127-8), Campo de Caso (Grossi Fernández 1961, 81), Lena (Neira Martínez 1955, 47).

²⁸ Se registra al suroeste de la provincia de Toledo en La Jara (Paredes García 2001, 61) y al noroeste en Buenaventura (ALECMAN) así como en la provincia de Ciudad Real (cf. Real Francia y Sánchez Miguel 2007, 18).

²⁹ Se documenta *mos* en Oseja de Sajambre (Fernández González 1959, 58), Villaciadayo (Millán Urdiales 1966, 165), Santibáñez de la Isla (Migúelez Rodríguez 1998, 70) y Ribera del Órbigo (Farish 1957, 69). Alonso Garrote (1909 [1947], 77) observa que el uso de *mos* («poco usado hoy, pero todavía se oye») penetra en el partido judicial de La Bañeza, y se usa también en los de Murias y Riaño.

³⁰ Al igual que en el ALPI la forma *mos* se documenta en Sierra de Gata (Fink 1929, 119), en las Hurdes (Velo Nieto 1956, 108) y en el valle de Jálama (Costas González 2013, 154). Más al interior de la provincia de Cáceres, donde el ALPI no lo registra, los estudios lo documentan en Piornal (Ramos Ingelmo 1973, 73-74), Malpartida de Plasencia (Catalán 1954, 15-17), Madroñera (Montero Curiel 1997, 124-25) y Coria (Cummins 1974, 94) así como en Naval Moral de la Mata según el COSER. La forma se llega a documentar en la provincia de Badajoz en Orellana de la Sierra (Tello 1983, 524 y también en el COSER).

En Andalucía el ALEA documenta *mos* en un área compacta de 59 puntos en la zona centro-sur, ocupando el oriente de Cádiz y Sevilla, toda Málaga, sur de Córdoba y occidente de Granada. Esta zona viene a coincidir en gran medida con los 25 puntos que presenta el ALPI en Andalucía, si bien en este último atlas hay mayor penetración hacia el norte por la provincia de Córdoba³¹. Las monografías registran el fenómeno en puntos diversos de estas provincias³².

Por lo que respecta al oriente peninsular, *mos* se da en la parte más oriental del Alto Aragón (Nagore Laín 1977, 67), en una estrecha franja de norte a sur que es continuación del *mos* característico de gran parte del catalán occidental. El ALPI documenta la forma en el aragonés de Benasque y Fonz, y el ALEANR hace lo propio en Benasque, Campo, Santaliestra y Puebla de Castro³³. Fuera de esta zona limítrofe con el catalán, hacia occidente, el ALEANR registra *mos* solamente en Angüés. Esta misma situación se registra en las monografías dialectales³⁴. Más hacia el sur, *mos* aparece en zonas

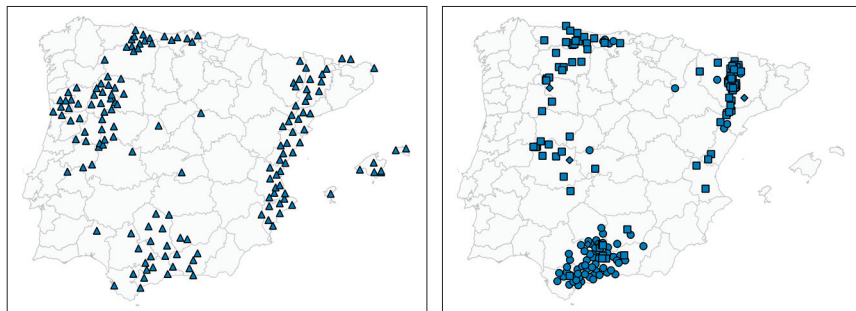
³¹ Díaz del Corral Areta y Lara Bermejo (2015, 974) afirman que «si comparamos la época en la que se confeccionó el ALEA con la del ALPI, observamos que la influencia de *mos* ha decrecido en la actualidad» y proponen la desdialectalización del fenómeno. Es cierto que el ALPI registra un punto en Huelva mientras que el ALEA no documenta *mos* en esa provincia, pero el ALEA documenta decididamente *mos* en una amplia extensión, con cinco puntos de Sevilla, ocho de Cádiz, siete de Granada, doce de Córdoba, dos de Jaén y veinticinco en Málaga. Los autores observan además que mientras que en el ALPI *mos* se registraba en Extremadura y Castilla-La Mancha «la variedad [sic] estándar *nos* ha copado la mayor parte del territorio del sur de la Península» cuando lo cierto es que, como hemos visto, las monografías dialectales y el COSER documentan *mos* en Extremadura con más intensidad de como aparece en el ALPI, y las fuentes posteriores siguen registrando la variante en La Mancha en Toledo y Ciudad Real.

³² Las monografías registran *mos* en puntos de estas zonas, como Ubrique (Pérez Sánchez de Medina 2007, 32), Cogollos Vega (Granada) (Robles Molero 1962, 75), Cabra, Doña Mencía y Zuheros (Córdoba) (Rodríguez Castellano 1952, 384-407), Treviño de Iznájar (Córdoba), Villanueva de Tapia (Málaga) y Venta de Santa Bárbara (Granada) (Galeote 1988), Málaga, (Carrasco Cantos 2010, 183) y Baeza (Carrasco Cantos 1981, 129).

³³ En un compendio de concomitancias lingüísticas entre el aragonés y el judeoespañol Quintana (2001, 177) caracteriza la forma *mos*, general en el judeoespañol hablado actual, como propia del aragonés. Cabría matizar esa caracterización pues en tierras aragonesas *mos* solo se da en el extremo más nororiental como continuación de la solución del catalán. La forma es por tanto más propia del asturleonés, valenciano, balear y andaluz que del aragonés, donde su presencia es marginal.

³⁴ De nuevo, son numerosos los estudios sobre el aragonés de estas zonas y sería muy prolijo consignarlos todos aquí. Remitimos a la detallada recensión que hace Nagore Laín (2013) de las fuentes disponibles para el estudio del aragonés de cada zona y la bibliografía exhaustiva que se incluye para cada sección; al respecto de la

que el ALPI no registra: nos referimos a puntos castellanohablantes de Castellón y Valencia que continúan el *mos* del valenciano³⁵.



Mapa 10. Extensión de *mos* en el ALPI (izquierda) y en otras fuentes (derecha)

El Mapa 10 permite contrastar la extensión de *mos* en el ALPI considerando toda la península con los datos de los atlas regionales y monografías dialectales en los que solo consideramos el castellano, asturleonés, aragonés y el catalán de la franja. En contra de lo que sugiere Lara Bermejo (2018, 82) parece clara la persistencia del fenómeno pues sus áreas de adscripción apenas han cambiado. Por otro lado los datos contradicen una vez más la visión tradicional de que *mos* es un «vulgarismo» general del español sin adscripción geográfica concreta (cf. Llorente Maldonado de Guevara 1947, 132; Rodríguez Castellano 1952a, 390; Nebot Calpe 1984, 498, Menéndez Pidal 1940 [1999], 252, entre otros), pues hay una amplia zona en el centro de la península en que la variante es prácticamente desconocida³⁶.

La forma *mos* ha sido explicada unánimemente como el resultado de la atracción analógica con el clítico de 1ª persona *me* y la desinencia de 1ª de plural *-mos*³⁷. Respecto de la historia de esta variante, se documenta en textos

documentación de *mos* véanse los pasajes correspondientes a Benasque (p. 188), Campo (p. 206), Graus (p. 211), Estadilla y Fonz (p. 232).

³⁵ Nebot Calpe (1984, 498) documenta la forma *mos* «limitada al habla de los más ancianos» en las comarcas castellanenses del Alto Mijares y Alto Palancia y las valencianas de Serranía de Chelva y Canal de Navarrés.

³⁶ Exagera Menéndez Pidal (1940 [1999], 252) cuando afirma que *mos* se halla en «el habla vulgar general (Aragón, Murcia, Andalucía, Santander, Asturias, Salamanca, mirandés, gallego, portugués)» pues en Aragón la presencia de *mos* está muy restringida y en Murcia y en gallego es prácticamente inexistente.

³⁷ Leite de Vasconcelos (1900-01, 352-4) lo atribuye a «analogía con la desinencia *-mos*»; Fink (1929, 119) a analogía con *me*; Pérez Sánchez de Medina (2007, 32)

literarios desde comienzos del XVI y se emplea abundantemente en la literatura del Siglo de Oro para caracterizar a hablantes de sociolecto bajo (véanse ejemplos sacados de textos de Cervantes, Rojas Zorrilla y Tirso de Molina en Corominas y Pascual 1980 s.v. *nos*). La adscripción occidental de esta variante tiene antecedentes que se remontan al español clásico pues es empleada por autores como Torres Naharro, Juan del Encina o Tirso de Molina en la caracterización del sayagués (cf. Lihani 1973, 50, 52, 217).

7.2. Extensión de los 1-pl

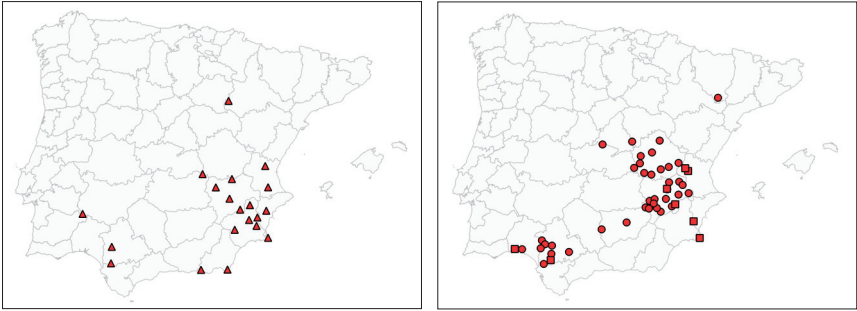
Las fuentes alternativas de que disponemos registran *los* para “nos” en las mismas áreas que el ALPI e incluso en algunas más; así pues, el ALECMAN documenta el fenómeno en la zona oriental de La Mancha, con catorce puntos en Albacete, uno en Guadalajara, dos en Toledo y, a diferencia del ALPI, nueve en Cuenca. Como las preguntas del ALECMAN distinguen para 1-pl usos dativos no reflexivos y usos en que el clítico está concordado con el sujeto es posible apreciar que hay mayor prevalencia de *los* en la primera función: la pregunta SIN-78 *nos dieron dinero* tiene *los* en 21 puntos mientras que las preguntas *nos vamos*, *nos reímos* y *nos fuimos* presentan *los* en 8, 11 y 5 puntos respectivamente³⁸. El ALEA registra *los*-1-pl en nueve puntos de Sevilla y zonas limítrofes de Huelva y Cádiz y tres puntos en Jaén, provincia en la que el ALPI no registra la forma. Por el contrario el ALPI registra dos puntos en Almería no registrados en el ALEA. Por su parte las monografías dialectales disponibles documentan el fenómeno en puntos diversos de los dos focos principales ya señalados a partir de los atlas: la zona centro y sur oriental y por el oeste Badajoz y Andalucía occidental (cf. Mapa 11)³⁹. Por último, aunque

a «influjo del -mos de la conjugación verbal»; Rodríguez Castellano (1952a, 390) señala «la forma mos (=moh) analógica de me»; según Carrasco Cantos (2010, 179) *mos* «se asimila analógicamente a la 1.^a de singular»; para Ferraz y Castán (1934, 7) la forma *mos* «surge de la unión de *me* con *nos*»; para Corominas y Pascual (1980 s.v. *nos*) *mos* es «debida al influjo de *me* y de la desinencia de la 1.^a persona plural de los verbos»; según Menéndez Pidal (1940 [1999], 252) «por influencia de la consonante inicial de *me* se halla *mos* en vez de *nos*».

³⁸ Esta mayor prevalencia de *los* con objetos indirectos seguramente se debe al hecho de que el doblado de clítico en esta función con objetos pronominales es prácticamente categórico; quiere ello decir que la presencia del sintagma *a nosotros* establece claramente la referencia del objeto a la 1.^a persona, lo cual facilita que se produzca el sincretismo del clítico con el *los* de 2.^a y 3.^a persona.

³⁹ En el oriente peninsular lo documentan Briz Gómez (1991, 64) en Requena-Utiel (Valencia), Chacón Berruga (1981, 251) en La Roda (Albacete), Guillén García (1974, 61) en Orihuela (Alicante), García Cotruelo (1959, 119) en Cartagena y su comarca, García Soriano (1932, xcvi y s.v. *los*) en Murcia, Becerra Hiraldo y Vargas Labella (1986, 41) en Jaén, Barros García (1974, 45) lo ha registrado en Arroyo de

se trata de un aspecto que se sale del ámbito peninsular de este trabajo, cabe señalar que el fenómeno está además muy extendido en las variedades rurales y coloquiales de Canarias y de la América hispanohablante⁴⁰.



Mapa 11. Extensión de *los por nos* en el ALPI (izquierda) y en otras fuentes (derecha)

La explicación más común para el empleo de *los* por “nos” es, al igual que sucede con el empleo de *los* para 2-pl, la analogía con el pronombre acusativo de tercera persona⁴¹. También se ha propuesto una explicación en términos puramente fonéticos: Corominas y Pascual (1980 s.v. *nos*) consideran que *los* para 1-pl “nos” es «explicable por disimilación ante la *m* de la desinencia [-*mos*] en los reflexivos y en combinaciones como *nos mata*, *nos vendrá*, etc.» en las que la raíz verbal contiene una nasal en una sílaba contigua al clítico *nos*. En Enrique-Arias (2011, 114) propongo una explicación fonética en el marco de un proceso de gramaticalización: el origen de de *nos* > *los*-1-pl

San Serván (Badajoz). En Andalucía, Mondéjar (1970, 127) circunscribe el fenómeno a las provincias de Jaén y Sevilla. En Andalucía occidental ha sido documentado por Alvar (1959, 52n) en Cabezas de San Juan (Sevilla), así como en Cádiz (Müller 1925, 53 *apud* Fink 1929, 119; Rosenblat 1946, 139) y en Lepe (Huelva) (Mendoza Abreu 1985, 104).

⁴⁰ Respecto de las Canarias, el mapa 1192 “nosotros, nos” del ALEICAN (Alvar 1964) registra la forma en 32 puntos con particular concentración en Gran Canaria, Lanzarote y La Palma y cierta presencia en todas las demás islas excepto La Gomera; sobre Canarias véase también Almeida y Díaz Alayón (1988, 114). En lo que respecta al español de América, Kany (1969, 132) aporta ejemplos de Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Cuba. Martín Zorraquino (1979, 357n) señala que el fenómeno es particularmente intenso en Chile y Argentina donde llega a ser observado en el habla de algunos hablantes instruidos.

⁴¹ Briz Gómez (1991, 64) caracteriza el fenómeno como «confusión entre la primera y la segunda persona con la tercera»; «*nos* reflexivo toma l- analógica de *los*» (García Cotruelo 1959, 105); «En los pronombres debe anotarse [...] *los* por *nos* (por repercusión del pronombre *le*)» (Alvar 1996, 335).

representa un caso de pérdida de rasgos en elementos funcionales como consecuencia de su atonicidad, posición no prominente, uso en habla rápida y carácter redundante. Sin duda a ello contribuye el hecho de que *nos* suele producirse en posición átona en combinaciones con otras nasales en contextos en que en la historia del español se ha favorecido el cambio /n/ > /l/ (p. 111)⁴².

8. Paradigmas

Una vez expuestas las diferentes formas para los clíticos de 1-pl y 2-pl y su distribución geográfica nos interesa ahora establecer qué tendencias se dan en lo que respecta a las combinaciones de las formas en cuestión. En términos generales podemos establecer que la distribución de las variantes *mos* y *los* de 1-pl viene determinada por la de las formas de 2-pl y no al revés. Por un lado, la distribución de *mos* para 1-pl tiende a coincidir con zonas donde se da *vos* y *tos* para 2-pl, mientras que *los* de 1-pl tiende a darse en zonas donde ya existe *los* de 2-pl.

	os / us	sos	los	vos	tos
Catalán (N = 58)	10			43 (74,1 %)	5
Portugués (N = 27)				27 (100 %)	
Español (N = 70)	6	22	2	38 (54,3 %)	2
Total (N = 155)	16	22	2	108 (69,7 %)	7

Tabla 5. Formas de 2-pl en zonas en las que se da *mos* para 1-pl en el ALPI

Como se aprecia en la Tabla 5, prácticamente el 70 % de puntos en que se da *mos* en la península coincide con la presencia de *vos*, porcentaje que llega al 74 % en las zonas catalanohablantes y el 100 % en portugués. La única área que contradice este patrón es Andalucía: en los iberorromances centrales hay 30 casos en que *mos* no concurre con *vos* sino con *os*, *los*, o *sos* y 25 de estos casos se dan en Andalucía. En otras palabras, prescindiendo de Andalucía, en las áreas de habla asturleonera y castellana la correspondencia entre *mos*

⁴² Otra explicación alternativa relativa al caso de la variedad de Gran Canaria (Lorenzo Ramos 1976, 85-87) atribuye *los* 1-pl al hecho de que, «al emplearse *ustedes* en lugar de *vosotros*, *los* significa también “os” (por ej.: *los vio* “a ellos” o “a ustedes”) por lo que, en caso de confusión, es preciso recurrir a las formas analíticas; pudo así sentirse *los* como forma única del complemento en plural que, a su vez, asimiló a la forma tónica». Evidentemente esta explicación no serviría para el *los* 1-pl y 2-pl que se da en las variedades peninsulares donde sí hay *vosotros* y no se da la sustitución por formas de tercera persona.

y *vos* llega al 88 %. Este alto grado de concurrencia entre *mos* y *vos* no había sido observado hasta la fecha.

Los datos de otras fuentes, que resumo en la Tabla 6 a continuación, no muestran una preponderancia tan clara de *vos* en lo que respecta a las formas que concurren con *mos*, pero aun así sigue siendo la forma mayoritaria.

	os / us	sos	se	vos	tos
Andalucía (N = 58)	1	18	39	--	--
Aragón (N = 61)	16	4		9	32
La Mancha (N = 2)		2			
Extremadura (N = 9)	1	1		7	
Cantabria (N = 7)				7	
Asturias (N = 12)				12	
León (N = 16)				16	
Total (N = 165)	19 (11,5 %)	25 (15,1 %)	39 (23,6 %)	51 (30,9 %)	32 (19,4 %)

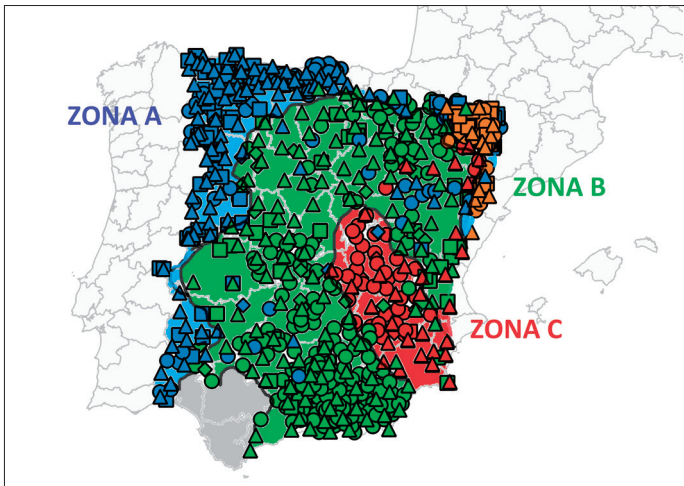
Tabla 6. Formas de 2-pl en zonas en las que se da *mos* para 1-pl en atlas regionales y monografías

Una vez más, Andalucía se sale del patrón general por ser una zona con numerosos puntos en que se da *mos* pero en la que *vos* tiene una presencia residual. El alto número de datos procedentes de esa región, con 58 puntos del ALEA en que se registra *mos*, hace que disminuya globalmente la correlación con *vos*. En Aragón es *tos* la forma que más coincide con *mos* debido a que ambas formas ocupan la parte nororiental de la región. Al mismo tiempo los datos de estas fuentes confirman que en el occidente (Cantabria, Asturias, León y Extremadura) la concurrencia de *mos* y *vos* llega al 95,2 %. Si prescindimos de Andalucía y La Mancha la presencia de *vos* en las zonas en donde se da *mos* llega al 48,6 %, y *tos* al 30,5 % mientras que *os* y *sos* quedan reducidos a 16,2 % y 6,7 % respectivamente y *se* no se registra. Por su parte *tos* tiene un grado de concurrencia todavía mayor con *mos*: 66,1 % de los puntos en que se observa *tos* registran *mos*.

Al mismo tiempo, como ya he analizado en detalle en Enrique-Arias (2011, 104), la presencia de *los* de 1-pl está fuertemente condicionada por la presencia del *los* que es 2-pl. El empleo de *los* para la 1ª y 2ª persona de plural supone un fenómeno de sincretismo con el pronombre clítico de acusativo de 3ª de plural. En este trabajo anterior proponía una relación jerárquica entre los dos tipos de sincretismo estudiados (cf. Enrique-Arias 2011,

104). Los datos del ALPI señalan claramente que el sincretismo de 1-pl y 3pl (es decir el *los*-1-pl) muestra una fuerte tendencia a darse en variedades en las que ya se da sincretismo de 2-pl y 3pl, o en las que no existe una forma específica para 2-pl, como es el caso de Andalucía occidental, Canarias y la América hispanohablante. En efecto, el ALPI presenta 40 puntos con *los*-2-pl “os” y 18 puntos con *los*-1-pl “nos”. Una amplia mayoría de puntos con *los* para 1-pl “nos” se dan en zonas donde se registra también *los* para 2-pl “os” (15/18, 83 %). Sin embargo, no se da la circunstancia contraria: el sincretismo de 2-pl y 3pl se da en la misma medida en presencia o ausencia de sincretismo de 1-pl y 2-pl; por ejemplo hay bastantes puntos (22/40, 55 %) en los que se da sincretismo de 2-pl y 3pl pero se distingue la forma específica *nos* para 1-pl. Encontramos idéntica tendencia en los atlas regionales: según los datos del ALEANR, hay 6 puntos con *los*-2-pl, en uno de los cuales se da el único caso de *los*-1-pl. Y hallamos lo mismo en ALECMAN, donde los 11 puntos de *los*-1-pl se dan en un subconjunto de los 26 puntos donde tenemos *los*-2-pl.

Si consideramos en conjunto los fenómenos estudiados –las combinaciones de formas de 1-pl y 2-pl, la presencia de alternancias morfofonológicas entre formas plenas y reducidas, y la intrusión de *se* en la 2ª persona– podemos distinguir tres zonas que denominaremos A, B y C, y que, como explicaremos en la sección siguiente, representan tres estadios diferentes de gramaticalización de los clíticos. En el Mapa 12 a continuación aparece la distribución geográfica de las zonas en cuestión.



Mapa 12. Distribución geográfica de los paradigmas que resultan de la combinación de los alomorfos de *os* y *nos*

SISTEMA A: Se caracteriza por la conservación de *vos* para 2-pl (***vos vais a caer***) o su reemplazo por *tos* (***tos vais a caer***) y la alta prevalencia de *mos* para 1ª persona (***mos verán cuando vengamos***), así como el empleo de formas plenas en los mandatos (***arrodillaivos, arrodillatos***). Esta combinación de *vos* (o *tos*) con *mos* se extiende por una amplia zona que abarca el portugués del centro y norte, gran parte del catalán (valenciano, balear y la Franja de Aragón), Cantabria, centro y oriente de Asturias, la zona de influencia leonesa (León, Zamora, Salamanca y buena parte de Extremadura) y, ya fuera de la Península, en el judeoespañol, que también emplea *mos* y *vos*. Por el contrario *mos* es desconocido en zonas como Canarias o América en que tampoco existe el pronombre *vos* átono.

SISTEMA B: Se corresponde con las áreas en que se emplea *sos* para 2-pl (***sos vais a caer***) y *nos* en la 1-pl (***nos verán cuando vengamos***). A diferencia de lo observado en el sistema A hay alternancia con formas reducidas en posición enclítica en un buen número de casos (44 % de ***arrodillaisos*** frente a 56 % de ***arrodillaros***). En términos generales se mantiene la distinción del reflexivo de tercera persona (83 %) aunque hay algunos casos de empleo de *se* en los mandatos, con un 17 % de ***arrodillarse***. Este paradigma se da en el centro peninsular, buena parte de Aragón y Andalucía oriental.

SISTEMA C: En esta zona encontramos la forma *los* para el clítico de 2-pl (***los vais a caer***), y en un buen número de casos (37,5 %) también para 1-pl (***los verán cuando vengamos***) lo cual constituye un sincretismo con los clíticos de objeto directo de la tercera persona. En los mandatos predominan las formas reducidas: en el ALPI solamente hay tres casos (13 %) de *los* en posición posverbal (***arrodillalos***) frente a 19 (87 %) de la forma reducida *os* (***arrodillaros***). Hay también un buen número de casos (45 %) en que se pierde la distinción del reflexivo de tercera persona en los mandatos (***arrodillarse***) y a diferencia de lo que encontramos en los otros paradigmas, el clítico *se* llega a emplearse para 2-pl en oraciones declarativas (12 %) (***se vais a caer***). Esta combinación de formas se da en la parte más oriental de La Mancha y en Murcia.

9. Tendencias universales en paradigmas flexivos

Como hemos visto a lo largo de las páginas precedentes, las explicaciones propuestas para las formas innovadoras de 1-pl y 2-pl en el español rural se han centrado en la analogía. Se trata, no obstante, de explicaciones muy breves y de gran vaguedad; de hecho en la mayoría de los casos ni siquiera emplean el término ‘analogía’ sino que apelan a procesos no claramente definidos como «cruce», «confusión», «préstamo», «propagación», «repercusión»

o «actuación»⁴³. En cualquier caso lo que se deja entrever es que la forma del clítico innovador se ve influida por la de otro elemento del sistema pronominal, lo cual en esencia equivale a un proceso de cambio analógico. Ahora bien, estas propuestas no se detienen en explicar qué tipo de relación proporcional concreta se establece entre los elementos entre los que se establece la analogía. El limitarse a establecer una relación formal entre una forma innovadora y otro elemento del sistema no puede considerarse en sí una explicación: incluso admitiendo que los procesos analógicos tienen un papel en los fenómenos estudiados las propuestas de una explicación puramente basada en la analogía no llegan a responder a cuestiones centrales:

- (a) Por qué el pronombre *os* es especialmente susceptible a fenómenos de sustitución por formas con un segmento consonántico inicial (*sos*, *los*, *tos*).
- (b) Por qué las formas innovadoras *sos* y *los* prácticamente no aparecen en posición enclítica mientras que *vos* y *tos* sí lo hacen.
- (c) Por qué los fenómenos de sincretismo (el *los* que reemplaza a *os* y *nos*) se dan en las formas de plural.
- (d) Por qué el sincretismo de *los* actúa con mayor intensidad sobre la 2ª persona que sobre la 1ª.
- (e) Por qué *mos* para 1-pl tiende a producirse en áreas donde existe *vos* o *tos* para 2-pl.

Mi análisis pretende dar una explicación más abarcadora que dé cuenta de todas estas cuestiones. Para ello parto de la observación de que las propiedades gramaticales de los clíticos tienen mucho en común con las de los afijos verbales: posición fija; posibilidad de combinarse solo con bases verbales; adyacencia obligatoria al verbo; orden rígido interno de las combinaciones de clíticos; idiosincrasias morfofonológicas e irregularidades en la distribución (como el llamado *se* espurio); doblado que da lugar a relaciones de concordancia. Por consiguiente, se ha propuesto que los pronombres

⁴³ «Se registran cruces y confusiones entre algunas formas del pronombre personal átono. Este es el caso, por ejemplo, de *los vamos*, *los dimos* “nos vamos”, “os dimos” (confusión entre la primera y la segunda persona con la tercera)» (Briz Gómez 1991, 64); «sobre *os* ha actuado *se*, y se ha formado el vulgarismo –muy difundido– *sos*, *sus*» (Alvar y Pottier 1983, 124); García Martínez (1986, 116) explica *sus* como «préstamo o propagación de la *s*- de *se* y la *-u* de *tú*»; «nos parece evidente la analogía con el acusativo de tercera persona *los*. Nos apoyamos en los numerosos casos de analogía equivalente que presenta el español y sus dialectos: *mos* “nos” (~ *me*), *sos*, *tos* ‘os’ (~ *se*, *te*), y moderno *se lo di* (< *gelo di* por influencia del reflexivo *se lo...*)» (Rosenblat 1946, 140); «en los pronombres debe anotarse [...] *los* por *nos* (por repercusión del pronombre *le*)» (Alvar 1996, 335).

clíticos en español deberían caracterizarse como afijos verbales de concordancia con el objeto (Silva-Corvalán 1981, Franco 1991, García-Miguel 1991). Desde un punto de vista histórico, la evolución de las propiedades de estos elementos representa un proceso de gramaticalización por el que han pasado de ser pronombres átonos a afijos verbales (Enrique-Arias 2003, 2005b). En consecuencia, el análisis de las tendencias universales observadas en los procesos de formación y evolución de los paradigmas flexivos tiene una relevancia evidente para entender el origen y la motivación funcional de los fenómenos descritos en las páginas precedentes.

En el plano fonético se ha observado que los morfemas libres que pasan a convertirse en afijos gramaticales son particularmente vulnerables a la erosión fonética; por consiguiente se suelen dar procesos como la eliminación de sonidos, cambios asimilatorios, pérdida de tonicidad o la supresión de rasgos. Una consecuencia de todo ello es lo que se ha dado en llamar *reducción cualitativa*, es decir, los sonidos que forman parte de los afijos gramaticales en una lengua dada normalmente están formados por un subconjunto de los fonemas existentes en esa lengua; en concreto suelen ser segmentos coronales no marcados universalmente (Hopper y Traugott 1993, 145; Bybee, Perkins, y Pagliuca 1994, 107). La motivación funcional es que los marcadores gramaticales tienen una frecuencia textual considerable y por tanto deben estar compuestos de unidades que sean fáciles de producir. La gran mayoría de los sonidos presentes en los morfemas gramaticales son coronales porque el ápice de la lengua es el más flexible, sensible, y el más fácil de controlar de los articuladores activos y tiene acceso a la mayoría de los articuladores pasivos. Desde una perspectiva histórica, la presencia de segmentos no marcados en afijos gramaticales se explica porque, al tratarse de elementos que aparecen en posición no prominente, se pronuncian con menor fuerza articuladora y son por tanto relativamente más vulnerables a la erosión fonética. A la debilidad articuladora en su pronunciación contribuye además el que en muchos casos los afijos gramaticales son redundantes (por ejemplo, los afijos de concordancia necesariamente repiten información ya expresada por otros medios).

Otra noción importante a la hora de explicar la distribución de formas en un paradigma es la de las relaciones de marca. Así pues, los elementos básicos o no marcados tienden a ser expresados con menos material fónico (frecuentemente con un cero morfológico), mientras que los elementos marcados tienden a presentar material fónico adicional⁴⁴. También se ha observado que,

⁴⁴ Véase por ejemplo el universal 35 propuesto por Greenberg (1963, 94) según el cual no hay lenguas en que el plural no se exprese con algún alomorfo no-cero mientras que hay lenguas en que el singular se expresa solo con cero.

en los paradigmas, los elementos no marcados tienden a mantener más distinciones gramaticales, mientras que los elementos marcados son más propensos a perderlas⁴⁵. En consonancia con este principio, en los paradigmas flexivos el sincretismo de persona es más frecuente en el plural que en el singular⁴⁶.

Por último, un hecho sobradamente conocido de los sistemas flexivos es que muy raramente existe una correspondencia total del tipo ‘una función = un afixo’; lo normal es que se den casos de sincretismo (es decir, un mismo elemento morfológico para expresar más de una función) y de alomorfia (más de un elemento morfológico que comparten una misma función). El sincretismo en paradigmas flexivos ha sido analizado como un mecanismo para alcanzar mayor economía y eficiencia, pues un paradigma más reducido es más fácil de adquirir y usar por los hablantes (Plank 1986). Por otra parte la existencia de alomorfia condicionada fonéticamente es indicación de la alta integración de un afixo con su base (Bybee, Perkins y Pagliuca 1994, 113): al convertirse ambos elementos en una única palabra los sonidos que entran en contacto entre la base y el afixo se influyen mutuamente dando lugar a fenómenos de tipo asimilatorio que dan como resultado diferentes alomorfos de un mismo morfema.

Los principios funcionales que operan en la creación de paradigmas flexivos pueden explicar en gran medida el conjunto de fenómenos observados en los clíticos de primera y segunda persona del plural del español rural. En el caso del sistema que hemos denominado A, caracterizado por la conservación de *vos* o su reemplazo por *tos* para 2-pl, la alta prevalencia de *mos* para 1-pl, así como el empleo de formas plenas en los mandatos, estamos ante un estado relativamente menos desarrollado de gramaticalización pues estos clíticos no presentan los procesos de erosión fonética, reducción paradigmática ni alomorfia condicionada fonéticamente que son típicos de los paradigmas flexivos y que encontramos en los sistemas B y C. La concurrencia de *vos* y *tos* con *mos* refleja una tendencia a establecer una afinidad formal entre los

⁴⁵ Al menos esto es lo que se desprende de algunos de los universales propuestos por Greenberg (1963, 95-96) respecto de la distribución de distinciones de género, como el 37 (una lengua nunca distingue más categorías de género en el no singular que en el singular), el 44 (si una lengua distingue género en la primera persona también distingue género en la segunda o en la tercera o en ambas), y el 45 (si hay distinciones de género en el plural de un pronombre también hay distinciones en el singular).

⁴⁶ La base de datos de fenómenos de sincretismo de Surrey (Baerman, Brown y Corbett 2002), que recoge datos de morfología verbal de número y persona del sujeto a partir de una muestra de 111 lenguas que presentan diversidad geográfica y genética, muestra con bastante claridad que los fenómenos de sincretismo de persona son más frecuentes en el plural que en el singular, con una diferencia cercana al doble (37 % - 63 %) (para una discusión detallada cf. Enrique-Arias 2011, 112).

clíticos y otros elementos pronominales de la misma persona gramatical, es decir, está modelada por procesos de tipo analógico. Así pues estos sistemas, o bien mantienen el clítico *vos* que está relacionado con el pronombre tónico *vosotros*, o presentan el clítico *tos* que se relaciona con otros pronombres de 2º persona como son *tú* y *te*; de la misma manera *mos* se relaciona con *me*, *mí* y la desinencia verbal *-mos*. Al mismo tiempo estas combinaciones no reflejan una motivación economizadora en la producción sino más bien una propensión a facilitar la comprensión: por un lado la afinidad formal con otros pronombres facilita su anclaje referencial al hacerse más transparente el significado del clítico; además, como hemos visto en la sección sobre alternancias morfológicas, *vos* y *tos* son formas de gran robustez que, con contadísimas excepciones, no admiten la variante reducida que pudiera oscurecer el significado referencial del clítico. Otro elemento que cabe tener en cuenta es que, desde el punto de vista fonético, *vos* y *mos* emplean un segmento labial; se trata de sonidos marcados que exigen más esfuerzo de producción frente a otros universalmente menos marcados, como los coroneales, que son más fáciles de producir; como contrapartida, en la producción de los labiales los movimientos musculares son más fáciles de percibir visualmente por parte del oyente, lo cual facilita la comprensión.

Por otro lado, los sistemas B y C en los que se da el reemplazo de la forma *os* del estándar por formas con un segmento consonántico (*sos*, *los*) en posición inicial pero alternando con la forma reducida *os* en los mandatos, responden a las siguientes motivaciones que operan de manera simultánea:

- (a) tendencia a restaurar el esquema silábico CV, que es el esquema no marcado favorecido universalmente (cf. Greenberg 1978, 75).
- (b) nivelación con las demás formas del paradigma, pues todas tienen una consonante inicial: *me*, *te*, *lo*, *nos*, etc.
- (c) reparar la anomalía de que la forma *os* sea más corta que otras formas de plural de tercera persona (*los*, *las*, *les*) que son menos marcadas y tienen mayor frecuencia textual.

Las formas *sos*, *los* con consonante inicial tienen la ventaja funcional de evitar las dificultades fonotácticas que se presentan cuando *os* es precedido por una palabra que termina en una vocal media o abierta resultando en un hiato, como en *no os sentéis*. En las variedades rurales y coloquiales del español los hiatos son resueltos con tres tipos de solución: contracción vocálica [nos sen'tejs], creación de un diptongo mediante el cierre de una vocal media [noɣs sen'tejs] o inserción de una consonante epentética ['no los sen'tejs] / ['no sos sen'tejs]. Así pues, la consonante inicial de *los* y *sos* funcionaría como

un segmento epentético antihiático; de nuevo, se trata del principio de que los elementos funcionales tienen alta frecuencia y por tanto deben ser fáciles de producir. El hecho de que en el español rural las variantes de *os* en las que se ha desarrollado un segmento epentético inicial o se ha conservado la forma antigua *vos* hayan llegado a ser prácticamente categóricas (cf. Mapa 1 con datos del ALPI) apoya esta idea⁴⁷.

La motivación fonética para explicar el origen de las formas innovadoras con consonante inicial (*los, sos*) es apoyada por el hecho expuesto más arriba de que, según los datos disponibles, son alomorfos empleados predominantemente en posición preverbal; es decir, la inserción del segmento epentético en *s + os* y *l + os* se da con mucha mayor frecuencia en contextos en los que facilita la silabificación dando lugar al esquema consonántico no marcado CV. Esta distribución indica claramente la existencia de una motivación fonética que prevalece sobre la mera analogía: si la atracción analógica fuera la principal motivación para el cambio *os > los / sos*, encontraríamos la forma con consonante inicial en cualquier posición, como ocurre con *vos* y *tos*. La tendencia al esquema silábico no marcado CV en las combinaciones de clíticos y sus bases verbales se manifiesta en el español rural en un buen número de fenómenos en que se da la caída de sonidos en coda de sílaba o inserción de segmentos epentéticos para facilitar una silabificación más fácil de producir⁴⁸.

El sistema C es el que presenta un mayor grado de gramaticalización: al igual que en el sistema B se da la alternancia con el alomorfo reducido pero de manera más intensa, pues aquí llega a ser prácticamente categórica, y lo que es más característico, se dan fenómenos de reducción del paradigma ya que *los* puede llegar a ser el exponente de plural para todas las personas: 3-pl *los vimos* (a ellos), 2-pl *los han engañado* (a vosotros), 1-pl *los verán* (a nosotros) *cuando vengamos*. Como ya he expuesto repetidamente el sincretismo de 2-pl

⁴⁷ Como se expone en detalle en Enrique-Arias (2011, 109) la pertinencia de tal segmento es avalada por los datos de los materiales orales del siglo XX en el *Corpus del español* (Davies 2002) que indican que la forma *os* tiende a ocurrir en contextos en que se produce dificultad fonotáctica de algún tipo. En el 80 % de los casos de *os* preverbal (548/683) el marcador va precedido de una vocal media o abierta que da lugar a una secuencia hiática con posibles dificultades fonotácticas.

⁴⁸ Por ejemplo, en Las Pedroñeras (Cuenca) Carrasco Sotos (1997, 22) documenta la caída de la *-r* de infinitivo en las combinaciones con clíticos (*decile* “decirle”) pero al mismo tiempo esa *-r* se mantiene en la combinación con el clítico *os* (*veníros* “veníros”) e incluso se añade una *-r* a las formas del gerundio con pronombre (*vistiéndoros*, *peinándoros*, *atándoros* “vistiéndoos”, “peinándoos”, “atándoos”). Además se da la caída de la *-s* de los pronombres de 2ª y 3ª persona del plural en combinación con un segundo pronombre: *comiéndorolo* “comiéndooslo”. Todos estos procesos de elisión y epéntesis tienen en común la preservación del esquema no marcado CV.

es más frecuente y condiciona el que se dé el de 1-pl si bien este hecho no parece seguir ninguna tendencia universal⁴⁹. A mi parecer esta situación sencillamente deriva del hecho de que, como ya he explicado, la forma *os* tiende a ser reemplazada por variantes con una consonante inicial por su mala integración paradigmática y por los problemas fonotácticos que suscita; dado que la forma *nos* no necesita una acción terapéutica tan inmediata es esperable que el cambio a *los* se dé antes en la 2-pl, y una vez ya existe esa reducción en la 2ª persona se extienda a la 1ª y no al revés.

A diferencia de los que atribuyen exclusivamente a la analogía el cambio *nos* > *los* consideramos que la principal motivación es la tendencia a facilitar la producción de los afijos flexivos, en este caso mediante la pérdida de rasgos. Ya he explicado que la pérdida de segmentos y rasgos y el reemplazo de sonidos marcados (poco frecuentes) por sonidos corales (no marcados universalmente) es un proceso de reducción cualitativa típico de la evolución histórica de afijos flexivos, proceso que también es observable en la historia de los marcadores de objeto del español⁵⁰:

gelo > *selo* ([ʒ] > [s]): pérdida del rasgo [sonoro], reducción a posición coronal no marcada

vos > *os* ([β] > Ø); *os* > [los] / [sos] / [tos]: pérdida del segmento bilabial y reemplazo por segmento coronal

nos > *los* ([n] > [l]): pérdida del rasgo [nasal]

El resultado de estos cambios en el paradigma de los pronombres clíticos del español es que, con la excepción de *me*, todos los elementos están formados por corales, que son sonidos no marcados universalmente y los que típicamente aparecen en morfemas gramaticales.

Aparte de la motivación funcional de pérdida del rasgo nasal en la evolución de un marcador gramatical, hay que tener en cuenta que el cambio /n/ > /l/ es bastante frecuente en la historia del español (Kany 1969, 132; Enrique-Arias 2011, 110-11). En particular está bien atestiguada la tendencia a disimilar /n/ con otra nasal cambiando a /l/ (*reninchar* > *relinchar*, *denante* > *delante*, ANIMA > *alma*). Es interesante notar que, según los materiales orales del siglo XX en el *Corpus del español* (Davies 2002), las diez palabras más frecuentes en las que *nos* es la sílaba final de una palabra esdrújula son *vámonos*, *cuéntanos*, *díganos*, *cuéntenos*, *háblenos*, *pongámonos*, *dándonos*,

⁴⁹ La base de datos de fenómenos de sincretismo de Surrey (Baerman, Brown y Corbett 2002) no revela una tendencia más acusada del sincretismo de 1ª persona respecto de la 2ª o viceversa (cf. Enrique-Arias 2011, 112).

⁵⁰ Para una discusión más extensa de estos procesos aplicada a la explicación del cambio de *gelo* a *selo* véase Enrique-Arias (2005a).

diciéndonos, dejémonos, yéndonos; en todas ellas excepto *díganos* y *háblenos* hay una nasal en la sílaba anterior.

Aunque el escenario propuesto aquí considera que las formas innovadoras *los-1pl* y *los-2pl* resultan de la evolución fonética de *nos* y *os* respectivamente, es razonable considerar que, una vez hayan aparecido los primeros casos de *los-2-pl* condicionados fonéticamente, la coalescencia con *los* 3-pl haya sido favorecida por el carácter no marcado de esta forma, y que a su vez el sincretismo de 2-pl y 3-pl haya impulsado el de 1-pl. La eliminación de formas específicas para el plural está dictada por tendencias universales en la reducción de paradigmas según las cuales los significados no marcados mantienen más formas específicas y las formas más marcadas (en este caso las de plural) las pierden más fácilmente. Otro aspecto relevante es el de la rentabilidad de la distinción de *os*, *nos* y *los* para el éxito de las situaciones comunicativas. Como se explica en Enrique-Arias (2011, 113), un análisis de *os* y *nos* en la parte de materiales orales del *Corpus del español* (Davies 2002) revela que estos marcadores suelen referir a referentes humanos en contextos en los que solo es posible una interpretación reflexiva o dativa. Los verbos más frecuentes que acompañan a *os* y *nos* (*ir, dar, hacer, decir, etc.*) no permiten una interpretación de *los* como acusativo. Además, en la gran mayoría de las situaciones comunicativas la distinción formal *os / los* es prescindible pues se puede recuperar por el contexto. Por un lado la información del referente de la primera y segunda persona suele resultar obvia en el cara a cara de la comunicación, lo que facilita que estas personas tengan menos distinciones formales que la tercera. Por otro lado es frecuente que el clítico sea doblado por un pronombre tónico explícito (*los dieron el libro a nosotros*). El resultado de todo ello es que las motivaciones fonéticas que hemos apuntado como iniciadoras del cambio no han sido frenadas por la necesidad de mantener marcadores específicos para las diferentes personas de plural en los pronombres clíticos.

10. Resumen y conclusiones

En las páginas precedentes he analizado las variantes de los pronombres *os* y *vos* en las variedades rurales del español peninsular y sus romances vecinos. Para ello he rastreado todas las fuentes de datos disponibles tanto de atlas lingüísticos como de monografías dialectales. Además de describir el elenco de formas y su distribución geográfica este análisis ha permitido desvelar un rico conjunto de fenómenos prácticamente ignorados en la descripción sincrónica del español, entre los que se incluyen ejemplos de sincretismo por pérdida de distinción de categorías y casos de alternancia morfofonológica.

En lo que respecta a la distribución geográfica, los datos presentados aquí demuestran que las combinaciones de formas de 1-pl y 2-pl, la presencia de alternancias morfológicas entre formas plenas y reducidas y la intrusión de *se* en la 2ª persona no son sencillamente manifestaciones del registro «vulgar» sino que presentan paradigmas estructurados con distribución geográfica nítida. Respecto de las explicaciones para las tendencias observadas he demostrado que la analogía propuesta en los estudios precedentes solo tiene un papel preponderante en el caso de los sistemas en que confluye la preservación de *vos* o su reemplazo por *tos* junto a *mos*. En los sistemas más innovadores que presentan *sos* y *los* estamos más bien ante el resultado de procesos ampliamente documentados en la formación y evolución de paradigmas flexivos en las lenguas del mundo: reducción cualitativa, erosión fonética, nivelación de paradigmas, alternancias morfológicas y reducción paradigmática con pérdida de formas específicas para elementos marcados. El origen de *os* > *sos* / *los* estaría en la tendencia a reparar la mala integración paradigmática de *os* (única forma sin consonante inicial en el paradigma de los marcadores de objeto y única forma plural con solo dos segmentos) mediante la epéntesis de un segmento inicial coronal que al mismo tiempo ayuda a solventar las dificultades fonotácticas que surgen cuando *os* va precedido de una vocal media o abierta con la que forma un hiato. La motivación fonética viene apoyada por la tendencia del alomorfo *los* / *sos* a aparecer con mucha mayor frecuencia en los contextos en los que se hace necesario para la silabificación no marcada universalmente CV. Respecto de cómo llegaron a formarse *los* y *sos* parece razonable suponer que se trata de la segmentación errónea de un sonido precedente que los hablantes han reinterpretado como parte del pronombre. Por su parte la evolución *nos* > *los*-1pl representa un caso de pérdida de rasgos en elementos funcionales como consecuencia de su atonicidad, posición no prominente, uso en habla rápida y carácter redundante. Sin duda a ello contribuye el hecho de que *nos* suele producirse en posición átona en combinaciones con otras nasales en contextos en que en la historia del español se ha favorecido el cambio /n/ > /l/.

En el sistema más innovador estas tendencias fonéticas han dado como resultado la convergencia de *os*, *nos* y *los* con la consiguiente reducción del paradigma. Este proceso sigue la tendencia universal a eliminar distinciones formales en formas marcadas: los fenómenos de sincretismo que afectan a formas de plural tienen una mayor frecuencia relativa en las lenguas del mundo. El hecho de que en la mayoría de las situaciones comunicativas la distinción entre 1-pl, 2-pl y 3-pl sea prescindible ha hecho que el sincretismo de estas formas se haya extendido considerablemente.

Los fenómenos descritos en este estudio se integran dentro de las tendencias de reducción cualitativa y paradigmática a las que han estado sometidos los pronombres clíticos del español a lo largo de su historia como resultado de un proceso de gramaticalización por el cual han ido adquiriendo propiedades caracterizadoras de afijos verbales de concordancia.

Universitat de les Illes Balears

Andrés ENRIQUE-ARIAS

11. Referencias bibliográficas

11.1. Fuentes primarias

ALEA = Alvar, Manuel (ed.), 1961-1973. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*.

ALEANR = Alvar, Manuel (ed.), 1979-1983. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón Navarra y Rioja*.

ALECMAN = García-Mouton, Pilar / Moreno-Fernández, Francisco (dirs.), 1988. *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha*, <<http://www2.uah.es/alecman/>>.

ALEICAN = Alvar, Manuel, 1964. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.

ALPI = Heap, David, 2003-. *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, <<http://www.alpi.ca>>.

Corpus del español = Davies, Mark, 2002. <<http://www.corpusdelespanol.org>>.

COSER = Fernández-Ordóñez, Inés (dir.), 2005-. *Corpus Sonoro del Español Rural*, <<http://www.corpusrural.es/>>.

The Surrey Syncretisms Database = Baerman, Matthew / Brown, Dunstan / Corbett, Greville, 2002, <<http://www.smg.surrey.ac.uk/syncretism/index.aspx>>.

11.2. Estudios

Aguado Candanedo, David, 1984. *El habla en Bercianos del Real Camino (León): estudio sociolingüístico*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún, Excma. Diputación de León.

Almeida, Manuel / Díaz Alayón, Carmen, 1988. *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Litografía A. Romero.

Alonso Garrote, Santiago, 1909 [1947]. *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga: notas gramaticales y vocabulario*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija.

Alvar, Manuel, 1948. *El habla del Campo de Jaca*, Salamanca, Centro Superior de Investigaciones Científicas.

Alvar, Manuel, 1953. *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.

- Alvar, Manuel, 1959. «El español hablado en Tenerife», *RFE*, LXIX.
- Alvar, Manuel, 1996. «Canario», in: Alvar, Manuel (ed.), *Manual de dialectología hispánica: el español de España*, Barcelona, Ariel.
- Alvar, Manuel / Pottier Bernard, 1983. *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Álvarez, Guzmán, 1949 [1985]. *El habla de Babia y Laciana*, León, Ediciones Leonesas.
- Alvarez Fernández-Cañedo, Jesús, 1963. «El habla y la cultura popular de Cabrales», *Anejos de la RFE*, LXXVI.
- Arnal Purroy, María Luisa, 1998. *El habla de la Baja Ribagorza occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Badia Margarit, Antoni, 1947. «Sobre morfología dialectal aragonesa», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 20, 57-123.
- Ballarín Cornel, Ángel, 1971. *Vocabulario de Benasque*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Barros García, Pedro, 1974. *El habla de Arroyo de San Serván: resumen de tesis doctoral*, Granada, Universidad.
- Barroso Gutiérrez, Félix, 2002. «Apuntes sobre el habla de las Hurdes». Comunicación leída en el Primer Congreso sobre el Extremeño, Calzadilla (Cáceres), octubre de 2002, <<http://paseovirtual.iespana.es/congreso/barroso.pdf>>.
- Baz, José María, 1967. *El habla de la tierra de Aliste*, Madrid, C.S.I.C./Patronato Menéndez y Pelayo/Instituto Miguel de Cervantes.
- Becerra Hiraldo, José María / Vargas Labela, Cándida, 1986. *Aproximación al español hablado en Jaén*, Granada, Universidad.
- Benito Moreno, Carlota de, 2015, «*Pero se escondíamos como las ratas*: syncretism in the reflexive paradigm in Spanish and Catalan», *Isogloss* 1, 95-127.
- Blas Gabarda, Fernando / Romanos Hernando, Fernando, 2005. *El aragonés de Baixo Peñas. Localidades de Sobrarbe situadas en las faldas de Peña Montañesa*, Zaragoza, Gara d'Edicions/Institución Fernando el Católico.
- Borrego Nieto, Julio, 1983. *Norma y dialecto en el sayagués actual*, Salamanca, Acta Salmaticensia.
- Briz Gómez, Antonio, 1991. *El habla de la comarca de Requena-Utiel*, Valencia, Generalidad de Valencia.
- Bybee, Joan L. / Perkins, Revere D. / Pagliuca, William, 1994. *The Evolution of Grammar*, Chicago, University of Chicago Press.
- Calero López de Ayala, José Luis, 1981. *El habla de Cuenca y su serranía*, Cuenca, Diputación Provincial.
- Canellada, María Josefa, 1996. *El bable de Cabranes*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- Cano González, Ana María, 1981. *El habla de Somiedo (Occidente de Asturias)*. Anejo de *Verba*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- Carrasco Cantos, Pilar, 1981. *Contribución al estudio del habla rural de Baeza (Jaén)*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, CSIC, Diputación provincial.

- Carrasco Cantos, Pilar, 2010. «Representación gráfica de la variedad andaluza en la obra de Arturo Reyes», in: Castañer Martín, Rosa M.^a / Lagüéns Gracia, Vicente (ed.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 175-188.
- Carrasco Sotos, Ángel, 1997. *El habla de Las Pedroñeras*, Las Pedroñeras, Ayuntamiento.
- Catalán, Diego, 1954. «Concepto lingüístico del dialecto “chinato” en una chinato-hablante», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 10/1, 10-28.
- Chacón Berruga, Teudiselo, 1981. *El habla de la Roda de la Mancha*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.
- Conde Saiz, María Victoria, 1978. *El habla de Sobrescobio*, Mieres del Camino, Instituto Bernaldo de Quirós.
- Corominas, Joan, / Pascual, José A., 1980. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- Cortés Gómez, Eugenio, 1979. *El habla de Higuera de Vargas (Badajoz)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz.
- Costas González, Xosé-Enrique, 2013. *O valego. As falas de orixe galega do Val do Ellas (Cáceres-Estremadura)*, Vigo, Xerais.
- Criado Costa, Joaquín / Criado Costa, Matilde, 1992. *Estudios de dialectología andaluza: el habla de San Sebastián de los Ballesteros*, Córdoba, Ayuntamiento.
- Cummins, John, 1974. *El habla de Coria y sus cercanías*, Londres, Tamesis.
- Delgado Cobos, Inmaculada, 1984. *El habla y la cultura popular de Lepe*. Memoria de Licenciatura defendida en la Universidad Autónoma de Madrid en 1978, Madrid (edición de la autora).
- Díez del Corral Areta, Elena / Lara Bermejo, Víctor, 2015. «Los clíticos de primera persona del plural en las lenguas peninsulares: una visión dialectal», *ZrP* 131/4, 1-28.
- Díaz Castañón, Carmen, 1966. *El bable del cabo de Peñas: Contribución al estudio del bable central*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- Díaz González, Olga Josefina, 1986. *El habla de Candamo: aspectos morfosintácticos y vocabulario*, Oviedo, Universidad.
- Echaide, Ana María / Saralegui, Carmen, 1972. *El habla de Anguiano*, Logroño, Diputación Provincial (Instituto de Estudios Riojanos).
- Enrique-Arias, Andrés, 2003. «From clitics to inflections: Diachronic and typological evidence for affixal object agreement marking in Spanish», in: Fradin, Bernard *et al.* (ed.), *Les unités morphologiques. Forum de Morphologie (3^e rencontres). Actes du colloque de Vielleneuve d'Ascq*, Lille, Université, 67-75.
- Enrique-Arias, Andrés, 2005a. «Using Universal Principles of Phonetic Qualitative Reduction in Grammaticalization to explain Old Spanish Shift from *ge* to *se*», in: Fortescue, Michael *et al.* (ed.), *Historical Linguistics 2003*, Amsterdam, John Benjamins, 103-114.
- Enrique-Arias, Andrés, 2005b. «When clitics become affixes, where do they come to rest? A case from Spanish», in: Dressler, Wolfgang U. *et al.* (ed.), *Morphology and its demarcations*, Amsterdam, John Benjamins, 67-79.

- Enrique-Arias, Andrés, 2011. «El sincretismo de persona en el plural de los pronombres clíticos del español (*os, nos y los*)», in: Stark, Elisabeth / Pomino, Natascha (ed.), *El sincretismo en la gramática del español*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 99-118.
- Enrique-Arias, Andrés, 2018. «Factores diatópicos en la variación entre *este* y *aqueste* en la historia del español», in: Arnal Purroy, María Luisa *et al* (ed.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. 2, 1161-1172.
- Farish, R.M, 1957. «Notas lingüísticas sobre el habla de la ribera del Órbigo», in: Galmés de Fuentes, Álvaro / Catalán Menéndez Pidal, Diego (ed.), *Trabajos sobre el dominio románico leonés*, Madrid, Gredos.
- Fernández González, Ángel, 1959. *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*, Oviedo, Diputación de Asturias, Instituto de Estudios Asturianos.
- Fernández-Ordóñez, Inés, 1999. «Leísmo, laísmo y loísmo», in: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. 1, 1317-1397.
- Fernández-Ordóñez, Inés, 2011. *La lengua de Castilla y la formación del español*. Discurso leído el 13 de febrero de 2011 en su recepción pública por la Excm. Sra. D.^a Inés Fernández-Ordóñez y contestación del Excmo. Sr. D. José Antonio Pascual, Madrid.
- Fernández-Ordóñez, Inés, 2012. «El norte peninsular y su papel en la historia de la lengua española», in: Gómez Seibane, Sara / Sinner, Carsten (ed.), *Estudios sobre tiempo y espacio en el español norteño*, San Millán de la Cogolla, CILENGUA, 23-68.
- Ferraz y Castán, Vicente, 1934. *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, Madrid, Tip. de Archivos.
- Fink, Oscar 1929. *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburgo, Friederichsen, de Gruyter.
- Franco, Jon, 1991. «Spanish object clitics as verbal agreement morphemes», in: Bobaljik, Jonathan / Bures, Tony (ed.), *MIT Working Papers in Linguistics* 14, 99-114.
- Galeote, Manuel, 1988. *El habla rural del treviño de Iznájar, Villanueva de Tapia y Venta de Santa Bárbara*, Iznájar, Ayuntamiento.
- García, Érica / Jonge, Robert de / Nieuwenhuijsen, Dorien / Lechner, C., 1990. «(V)os- (otros): ¿dos y el mismo cambio?», *Nueva Revista de Filología Española* 38, 63-132.
- García Arias, José Luis, 1974. *El habla de Teberga: sincronía y diacronía*, Oviedo, Universidad.
- García Cotorruelo, Emilia, 1959. *Estudios sobre el habla de Cartagena y su comarca*, Madrid, BRAE 3.
- García-Lomas, G. Adriano, 1949. *El lenguaje popular de las montañas de Santander*, Santander, Diputación provincial de Santander, Centro de Estudios Montañeses.
- García Martínez, Ginés, 1986. *El habla de Cartagena*, Murcia/Cartagena, Universidad de Murcia/Ayuntamiento de Cartagena.
- García-Miguel, José M., 1991. «La duplicación de complemento directo e indirecto como concordancia», *Verba* 18, 375-410.

- García Payer, M^a Josefa, 1998. *Aproximación dialectal al castellano hablado en la comarca de Casas Ibáñez*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses de la Excm^a Diputación de Albacete.
- García Rey, Verardo, 1934. *El habla berciana*, Madrid, Centro de Estudio Históricas.
- García Soriano, Justo, 1932. *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, Bermejo.
- García Valdés, Carmen Celsa, 1979. *El habla de Santianes de Pravia*, Mieres del Camino, Instituto Bernaldo de Quirós.
- Gargallo Gil, José Enrique, 1982. *El Habla de Puebla de Arenoso, Bajo Aragón: peculiaridades y afinidades*, Tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona.
- Gargallo Gil, José Enrique, 2004. *Habla y cultura popular en el rincón de Ademuz*, Madrid, CSIC.
- Giralt Latorre, Javier, 1998. *Aspectos gramaticales de las hablas de La Litera (Huesca)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Gómez Ortín, Francisco, 2003. «Filologando (Estudios de dialectología murciana)», *Tonos digital* 5, <<http://www.um.es/tonosdigital/znum5/monotonos/Filomur.pdf>>.
- González González, Francisco, 1983. *El habla de Toreno*, Toreno (León), Ayuntamiento.
- González Guzmán, Pascual, 1953. *El habla viva del valle de Aragüés*, Zaragoza, CSIC - Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos.
- González Ollé, Fernando, 1964. «El habla de la Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos», *RFE*, Anejo 78.
- González-Quevedo, Roberto, 2001. *La fala de Palacios del Sil*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- Greenberg, Joseph H., 1963. «Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements», in: Greenberg, Joseph H. (ed.), *Universals of Language*, Londres, MIT Press, 73-113.
- Greenberg, Joseph, 1978. «Diachrony, synchrony, and language universals», in: Greenberg, Joseph H. et al (ed.), *Universals of human language*, Stanford, Stanford University Press, 61-91.
- Grossi Fernández, Rodrigo, 1961. «Aportación al estudio del dialecto de Campo de Caso», *Archivum* 11, 79-102.
- Guillén García, José, 1974. *El habla de Orihuela*, Alicante, Diputación Provincial.
- Gurría González, Alejandro, 2005. «Situación actual y evolución del aragonés en Yebra de Basa», in: Blasco Arguedas, Ana Cristina et al (ed.), *Tradición oral y habla de Ballibasa*, Jaca, Pirineum (Colección Yalliq).
- Haensch, Günther, 1960. «Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo Aragonés)», *Archivo de Filología Aragonesa*, Anexo 7, 57-193.
- Herrero Ingelmo, José Luis, 1996. «El habla de Santibáñez de la Sierra (Salamanca): notas léxicas», *Anuario de Estudios Filológicos* 19, 289-302.
- Hopper, Paul J. / Traugott, Elizabeth C., 1993. *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Iglesias Ovejero, Ángel, 1982. *El habla de El Rebollar. Descripción*, Salamanca, Diputación Provincial.

- Iribarren, José María, 1984. *Vocabulario navarro*, Pamplona, Institución príncipe de Viana.
- Jonge, Bob de / Nieuwenhuijsen, Dorien, 2009. «Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento», in: Company Company, Concepción (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*. Segunda parte: *La frase nominal*, México, UNAM/ Fondo de Cultura Económica, vol. 2, 1595-1671.
- Kany, Charles E., 1969. *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Krüger, Fritz / González Ferrero, Juan Carlos, 2011. *Atlas lingüístico de la Sanabria Interior y La Carballeda-La Requejada*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo (C.S.I.C.).
- Kuhn, A., 1935. «Der hocharagonesische Dialekt», *RLiR* 9, 1-312.
- Lamano y Beneite, José de, 1915. *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, Tipografía Popular.
- Landa Buil, María, 2005. «Las combinaciones de clíticos en el cheso», *Alazet* 17, 113-133.
- Lapesa, Rafael, 1981. *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lara Bermejo, Víctor, 2012. «Ustedes instead of vosotros and vocés instead of vós: An analysis through the Linguistic Atlas of the Iberian Peninsula (ALPI)», *Dialectologia* 3, 57-93.
- Lara Bermejo, Víctor, 2018. «Los clíticos de segunda persona de plural en las lenguas romances de la Península Ibérica», *ZrP* 134/1, 62-85.
- Leite de Vasconcelos, José, 1900-01. *Estudos de filologia mirandesa*, 2 vol., Lisboa, Imprensa Nacional.
- Lihani, John, 1973. *El lenguaje de Lucas Fernández. Estudio del dialecto sayagués*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Lorenzo Ramos, Antonio, 1976. *El habla de Los Silos*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.
- Lumera Guerrero, Miguel, 1992. «Algunas notas de morfosintaxis del habla de Plasencia», in: Ariza, Manuel et al (ed.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, vol. 2, 187-198.
- Llatas, Vicente, 1959. *El habla de Villar del Arzobispo y su comarca*, Valencia, Diputación provincial.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio, 1947. *Estudio sobre el habla de la Ribera (Salamanca)*, Salamanca, CSIC – Colegio Trilingüe de la Universidad.
- Llorente Pinto, M. del Rosario, 1997. *El habla de la provincia de Ávila*, Salamanca, Caja Duero.
- Marcos Casquero, María del Carmen, 1992. *El habla del Maíllo*, Salamanca, Diputación provincial.
- Marín Royo, Luis María, 2006³. *El habla en la Ribera de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Martín Criado, Arturo, 1999. *Vocabulario de la Ribera del Duero*, Aranda de Duero, Ayuntamiento de Aranda de Duero.
- Martín Zorraquino, M. Antonia, 1979. *Las construcciones pronominales en español*, Madrid, Gredos.

- Mendoza Abreu, Josefa, 1985. *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, Huelva, Diputación.
- Menéndez García, Manuel, 1963. *El Cuarto de los Valles (un habla del occidente asturiano)*, Oviedo, Diputación, Instituto de Estudios Asturianos, vol. 1.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1940 [1999]. *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Miguélez Rodríguez, Eugenio, 1998. *El habla leonesa de Santibáñez de la Isla*, León, Librería Tauro.
- Millán Urdiales, José, 1966. «El habla de Villacidayo (León)», *Anejos del BRAE*, XIII.
- Mondéjar, José, 1970. «El verbo andaluz, formas y estructuras», *RFE* 90.
- Monge, Félix, 1951. «El habla de la Puebla de Híjar», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 7/2, 187-241.
- Montero Curiel, Pilar, 1997. *El habla de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Moreno Fernández, Francisco, 1996. «Castilla la Nueva», in: Alvar, Manuel (ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, 213-232.
- Morillo, Ramón, 1981. *El habla del Valle de Los Pedroches: la estructura fónica*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad/Caja de Ahorros de Córdoba.
- Mott, Brian, 1989. *El habla de Gistain*, Huesca, Diputación, Colección de estudios altoaragoneses, 29.
- Müller, Kurt, 1925. *Studien zum Dialekt der Provinz Cádiz. Ein Beitrag zur Kenntnis der südspanischen Mundarten*, Tesis inédita, Berlín.
- Nagore Laín, Francho, 1977. *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Librería General.
- Nagore Laín, Francho, 1986. *El aragonés de Panticosa: gramática*, Huesca, Diputación Provincial, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Nagore Laín, Francho, 2013. *Lingüística diatópica de l'Alto Aragón*, Huesca, Consello d'a Fabla Aragonesa.
- Nebot Calpe, Natividad, 1984. «El castellano-aragonés en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palencia, Serranía de Chelva, Enguera y la Canal de Navarrés)», *Archivo de Filología Aragonesa* 34-35, 395-535.
- Neira Martínez, Jesús, 1955. *El habla de Lena*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- Paredes García, Florentino, 2001. *El habla de La Jara. Los sonidos (estudio sociolingüístico)*, Alcalá de Henares, Universida
- Pastor Blanco, José María, 2001. *El habla de los valles riojanos de Canales, del Brieva y del Urbión*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Penny, Ralph, 1969. *El habla Pasiega. Ensayo de dialectología montañesa*, Londres, Tamesis.
- Penny, Ralph, 1978. *Estudio estructural del habla de Tudanca*, Tübingen, Niemeyer.
- Pérez Gago, María del Carmen, 1997. *El habla de Luna*, Salamanca, Tesitex.
- Pérez Sánchez de Medina, Bartolomé, 2007. *El habla de Ubrique*, Ubrique (Cádiz), Tréveris.

- Plank, Frans, 1986. «Paradigm size, morphological typology, and universal economy», *Folia Linguistica* 20, 29-48.
- Plaza Boya, Antonio, 1990. «El dialecto del Valle de Benasque (comarca de Castejón de Sos). Bases para una morfosintaxis», *Alazet* 2, 155-236.
- Pottier, Bernard, 1952. «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Âge», *Bulletin Hispanique* 54/2, 184-199.
- Quintana, Aldina, 2001. «Concomitancias lingüísticas entre el aragonés y el ladino (judeoespañol)», *Archivo de Filología Aragonesa* 57-58, 163-192.
- Quintana i Font, Artur, 1987. «Els parlars del Baix Matarranya», in: *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes, XIV. Miscel·lània Antoni M. Badia i Margarit*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 155-187.
- Quintana i Font, Artur, 2007. *El Aragonés nuclear de Nerín y Sercué (Valle de Vio)*, Zaragoza, Gara d'Edicions/Institución Fernando el Católico.
- Ramos Ingelmo, Cándido, 1973. *El habla de Piornal*, Tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona.
- Real Francia, Pedro José del / Sánchez Miguel, Juan Manuel, 2007. *Diccionario del habla de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real.
- Reta Janáriz, Alfonso, 1976. *El habla de la zona de Eslava*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana.
- Robles Molero, Vicente, 1962. *El habla de Cogollos-Vega*, Tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona.
- Rodríguez Castellano, Lorenzo, 1952a. «El habla de Cabra (Notas de Morfología)», *Archivum* 2, 384-403.
- Rodríguez Castellano, Lorenzo, 1952b. *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo, Diputación de Asturias, Instituto de estudios asturianos.
- Rodríguez Castellano, Lorenzo, 1954a. *Aspectos del bable occidental*, Oviedo, Diputación de Asturias, Instituto de estudios asturianos.
- Rodríguez Castellano, Lorenzo, 1954b. «El pronombre personal en el asturiano», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 6/15, 119-130.
- Rodríguez-Izquierdo, 1982. «Economía y redundancia en el uso de los sustitutos gramaticales», in: Lamíquiz, Vidal / Carbonero, Pedro (ed.), *Sociolingüística andaluza*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Departamento de Lengua Española, 119-134.
- Rosenblat, Ángel, 1946. «Notas de morfología dialectal», *Boletín de Dialectología Hispanoamericana* 2, 103-306 (Parte II de Estudios del español de Nuevo México por Aurelio M. Espinosa).
- Ruiz Marín, Diego, 2007. *Vocabulario de las hablas murcianas*, Murcia, Diego Marín.
- Ruiz Solís, José María-Manuel, 1982. *El habla de Bello de Aller*, Asturias, Gijón, Imprenta Love.
- Sánchez González de Herrero, M. Nieves, 1986. *El habla y la toponimia de la Puebla de Arganzón y el Condado de Treviño*, Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 1995. *Textos para la historia del español II*. *Archivo Municipal de Guadalajara*, Alcalá de Henares, Universidad.

- Sánchez Sevilla, Pedro, 1928. «El habla de Cespedosa de Tormes», *RFE* 15, 131-172.
- Saura Rami, José Antonio, 2003. *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, Gara d'Edicions/Institución Fernando el Católico.
- Selfa Sastre, Moisés, 2005-06. «Estudio fonético-fonológico y morfosintáctico del habla del Valle Medio del Ésera (Huesca)», *Archivo de Filología Aragonesa* 61-62, 165-184.
- Sempere-Martínez, Juan Antonio, 1993. *Geografía lingüística del murciano con relación al substrato catalán*, Tesis doctoral, Universidad de California-Berkeley.
- Silva-Corvalán, Carmen, 1981. «La función pragmática de la duplicación de pronombres clíticos», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 31, 561-570.
- Tello, Tomás, 1983. «El habla de Orellana de la Sierra», *Revista de Estudios Extremeños* 39/3, 511-530.
- Tomás Arias, Chabier, 1999. *El aragonés del Biello Sobrarbe*, Huesca, Diputación de Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Vallina Alonso, Celestina, 1985. *El habla del Sudeste de Parres (desde el Sella hasta El Mampodre)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos (C.S.I.C.).
- Vázquez Obrador, Jesús, 1999. «El aragonés de Biescas y Gavín: breve caracterización», *Alazet* 11, 153-181.
- Vázquez Obrador, Jesús, 2007. «Sobre el aragonés de poblaciones de la cuenca alta del río Gállego», *Alazet* 19, 127-150.
- Velo Nieto, Juan José, 1956. «El habla de Las Hurdes», *Revista de Estudios Extremeños* 12/2, 57-207.
- Vilhena, Maria da Conceição, 2000. *Hablas de Herrera y Cedillo* (versión española a cargo de Juan M. Carrasco González), Mérida, Editora Regional de Extremadura/Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura.
- Yunta Martínez, Pedro, 1978. *Conquensismos*, Cuenca, Caja de Ahorros Provincial de Cuenca.

